



INFORME FINAL

Agencia de Cooperación Internacional de Chile ejecutado por la Corporación Nacional Forestal





Número de Informe Final: 354/2017

30 de junio de 2017



DFASP .: N° 288/2017 REFS. : Nos 192.196/2017

192.965/2017

REMITE INDICA

INFORME

FINAL QUE

SANTIAGO, 30. JUN 17 * 023939

Adjunto, remito a Ud., conocimiento y fines pertinentes, Informe Final N° 354, de 2017, debidamente aprobado, sobre auditoría al convenio de donación Nº TF-016024 del Banco Mundial, administrado por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y ejecutado por la Corporación Nacional Forestal.

Sobre el particular, corresponde que esa autoridad adopte las medidas pertinentes, e implemente las acciones que en cada caso se señalan, tendientes a subsanar las situaciones observadas; aspectos que se verificarán en una próxima visita que practique en esa Entidad este Organismo de Control.

Saluda atentamente a Ud.,

RICARDO PROVOSTE ACEVEDO JEFE DEPARTAMENTO

FF.AA., SEGURIDAD PRESIDENCIA HACIENDA Y RREF CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE PRESENTE

> KIL ANTECED

DFASP :: N° 291/2017 : Nos 192.196/2017 REFS.

192.965/2017

REMITE INDICA

INFORME

FINAL QUE

SANTIAGO, 30. JUN 17 * 023940

Adjunto, remito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, Informe Final N° 354, de 2017, debidamente aprobado, sobre auditoría al convenio de donación Nº TF-016024 del Banco Mundial, administrado por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y ejecutado por la Corporación Nacional Forestal.

Saluda atentamente a Ud.,

RICARDO PROVOSTE ACEVEDO

JEFE DEPARTAMENTO FEAAL, SEGURIDAD FRESIDENCÍA HACIENDA Y RREE.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AL SEÑOR AUDITOR INTERNO AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE PRESENTE

4 1114

ANTECED

CKO



DFASP :: N° 289/2017

REFS.: Nos 192, 196/2017

192.965/2017

REMITE

INFORME

FINAL QUE

The state of the s

SANTIAGO, 30. JUN 17 * 0.23941

Adjunto, remito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, Informe Final N° 354, de 2017, debidamente aprobado, sobre auditoría al convenio de donación N° TF-016024 del Banco Mundial, administrado por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y ejecutado por la Corporación Nacional Forestal.

Sobre el particular, corresponde que esa autoridad adopte las medidas pertinentes, e implemente las acciones que en cada caso se señalan, tendientes a subsanar las situaciones observadas; aspectos que se verificarán en una próxima visita que practique en esa Entidad este Organismo de Control.

Saluda atentamente a Ud.,

AYLEEN VERGARA C.

0 3 JUL 2017

Sub Oficial de Partes CONAF

RICARDO PROVOSTE ACEVEDO
JEFE DEPARTAMENTO
FF.AA., SEGURIDAD PRESIDENCIA
HACIENDA Y RR.EE.
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

/

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL PRESENTE

> RTE / ANTEGED



DFASP .: N° 292/2017 REFS. : Nos 192.196/2017

192.965/2017

REMITE INDICA

INFORME

FINAL QUE

SANTIAGO, 30. JUN 17 * 023942

Adjunto, remito conocimiento y fines pertinentes, Informe Final N° 354, de 2017, debidamente aprobado, sobre auditoría al convenio de donación Nº TF-016024 del Banco Mundial, administrado por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y ejecutado por la Corporación Nacional Forestal.

Saluda atentamente a Ud.,

AYLEEN VERGARA C.

0 3 JUL 2017

Sub Oficial de Partes CONAF

RICARDO PROVOSTE ACEVEDO JEFE DEPARTAMENTO FF.AA., SEGURIDAD PRESIDENCIA HACIENDA Y RREE.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

A LA SEÑORA AUDITORA INTERNA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL PRESENTE



DFASP :: N° 286/2017 REFS. : N° 192.196/2017

192.965/2017

REMITE

INFORME

FINAL QUE

196/2017 INDICA

SANTIAGO. 30. JUN 17 * 023943

Adjunto, remito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, Informe Final N° 354, de 2017, debidamente aprobado, sobre auditoría al convenio de donación N° TF-016024 del Banco Mundial, administrado por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y ejecutado por la Corporación Nacional Forestal.

Saluda atentamente a Ud.,

RICARDO PROVOSTE ACEVEDO
JEFE DEPARTAMENTO

FF.AA., SEGURIDAD PRESIDENCIA HACIENDA Y RR.EE. CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES RECEPCIÓN DOCUMENTOS

03 JUL 2017

VERONICA AGUILAR OFICINA DE PARTES

de

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES PRESENTE

ANTECED



DFASP .: N° 287/2017 REFS : N° 192.196/2017

192.965/2017

REMITE

INFORME

FINAL QUE

1

SANTIAGO, 30. JUN 17 * 023944

Adjunto, remito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, Informe Final N° 354, de 2017, debidamente aprobado, sobre auditoria al convenio de donación N° TF-016024 del Banco Mundial, administrado por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y ejecutado por la Corporación Nacional Forestal.

Saluda atentamente a Ud.,

RICARDO PROVOSTE ACEVEDO
JEFE DEPARTAMENTO
FEAA., SEGURIDAD PRESIDENCIA
HACIENDA Y RR.EE.
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CK

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA PRESENTE





DFASP :: N° REFS. :: N° 192

293/2017

REMITE

INFORME

FINAL QUE

: Nos 192.196/2017 192.965/2017

17

SANTIAGO, 30. JUN 17 * 023945

Adjunto, remito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, Informe Final N° 354, de 2017, debidamente aprobado, sobre auditoría al convenio de donación N° TF-016024 del Banco. Mundial, administrado por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y ejecutado por la Corporación Nacional Forestal.

Saluda atentamente a Ud.,

RICARDO PROVOSTE ACEVEDO
JEFE DEPARTAMENTO
FF.AA., SEGURIDAD PRESIDENCIA
HACIENDA Y RR.EE.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES RECEPCIÓN DOCUMENTOS

03 JUL 2017

VERONICA AGUILAR OFICINA DE PARTES

AL SEÑOR
AUDITOR MINISTERIAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PRESENTE



DFASP :: N° 290/2017 REFS. : N°s 192.196/2017

192.965/2017

REMITE

INFORME

FINAL QUE

SANTIAGO.

30. JUN 17 * 023946

Adjunto, remito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, Informe Final N° 354, de 2017, debidamente aprobado, sobre auditoría al convenio de donación N° TF-016024 del Banco Mundial, administrado por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y ejecutado por la Corporación Nacional Forestal.

Saluda atentamente a Ud.

フー

RICARDO PROVOSTE ACEVEDO
JEFE DEPARTAMENTO
FF.AA., SEGURIDAD PRESIDENCIA
HACIENDA Y RR.EE.
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AL SEÑOR AUDITOR MINISTERIAL MINISTERIO DE AGRICULTURA PRESENTE



DFASP :: N° 294//2017 REFS. : N° 192.196/2017

192.965/2017

REMITE

INFORME

FINAL QUE

INDICA

SANTIAGO.

Adjunto, remito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, Informe Final N° 354, de 2017, debidamente aprobado, sobre auditoría al convenio de donación N° TF-016024 del Banco Mundial, administrado financieramente por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y ejecutado por la Corporación Nacional Forestal.

Saluda atentamente a Ud.,

RICARDO PROVOSTE ACEVEDO JEFE DEPARTAMENTO FRAA, SEGURIDAD PRESIDENCIA HACIENDA Y RR.EE.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AL SEÑOR LUCAS CARRER ESPECIALISTA FINANCIERO BIRF CALLE F. GUACHALLA N° 342 ED. VICTOR, PISO 9 LA PAZ - BOLIVIA



INDICE

MATERIA

- A. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO
- B. ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS. ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS ESTADOS DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA ESPECIAL DESIGNADA Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 - 1. DICTAMEN DE AUDITORÍA.
 - 2. ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS AL 31.12.2016.
- C. EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



A. ANTECEDENTES GENERALES



AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO DE REDUCCIÓN DE EMISIONES ASOCIADAS A DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN FORESTAL Y AUMENTO DE LAS EXISTENCIAS DE CARBONO FORESTAL (FCPF), FINANCIADO CON RECURSOS DEL CONVENIO DE DONACIÓN N° TF 016024 DEL BANCO MUNDIAL, RECEPCIONADOS POR LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE, Y EJECUTADOS POR LA CORPORACION NACIONAL FORESTAL.

ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO

SANTIAGO,

1. Descripción y objetivo general.

El Banco, actuando como agente fiduciario del Fondo de Preparación del Fondo Cooperativo del Carbono Forestal (FCPF), y la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, AGCI, en su calidad de receptor de los recursos y contraparte financiera, suscribieron un convenio de donación para la implementación de las actividades de preparación "Readiness", con el objetivo de contribuir a la preparación de la Estrategia REDD+ en el marco de la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático (ENBCC).

Asimismo, la Agencia suscribió un convenio con la Corporación Nacional Forestal, CONAF, en su calidad de destinataria de los recursos, conforme al cual esta última será responsable de la gestión, coordinación, contratación, supervisión y seguimiento de las actividades del proyecto, además de apoyar a la AGCI en las funciones de gestión financiera.

- 2. Objetivos específicos del proyecto.
- Realización de consultas sobre la Estrategia Nacional de REDD+, a llevarse a cabo con los pueblos indígenas, comunidades locales, sociedad civil, sector privado y otros stakeholders claves.
- Establecimiento de una definición de la degradación de los bosques en el contexto de REDD+, en consulta con los stakeholders claves y sobre la base de los mejores enfoques científicos.
- Fortalecimiento del programa nacional de extensión forestal, con el fin de permitir que los pequeños y medianos propietarios, así como las comunidades de pueblos indígenas, accedan a los beneficios de los diversos programas forestales de CONAF y, eventualmente, reciban ingresos por la comercialización de créditos de carbono forestal.



- Realización de una Evaluación Estratégica Social y Ambiental durante la fase de preparación, y elaboración de un Marco de Gestión Social y Ambiental en el manejo de los posibles impactos sociales y ambientales, en la fase de implementación de la Estrategia REDD+.
- Medición, reporte y verificación de las reducciones de emisiones resultantes de la implementación de las estrategias de REDD+.
- Acceso a ingresos adicionales por la participación de los pueblos indígenas y otras comunidades y propietarios privados dependientes de los bosques.
- Monitoreo continuo y mitigación de los impactos ambientales y sociales.
- Coordinación intersectorial mejorada en las áreas tratadas por REDD+.
- Consultas continuas con stakeholders y una mayor participación de éstos, incluidos pueblos indígenas y la sociedad civil, para efectos de la formulación de políticas REDD+.
- 3. Período cubierto.

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, según los términos de referencia, aprobados por el Banco Mundial.

- 4. Términos y expresiones mencionadas en el Informe.
- "Banco" o "BIRF": Banco Mundial o Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, entidad con la cual se ha firmado el Convenio de Donación.
- "La Receptora": República de Chile.
- "AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE- AGCI": Actúa como receptor de los recursos y contraparte financiera para la implementación del proyecto.
- "CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL- CONAF": Actúa como entidad responsable de la implementación y ejecución del proyecto.
- "Contraloría General" u "Organismo Contralor": Contraloría General de la República de Chile, entidad encargada de emitir los dictámenes de auditoría del proyecto.
- "INTOSAI": Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, cuyas normas son compatibles con las de la Contraloría General de la República, en base a las cuales se ejecuta la auditoría y se emiten los dictámenes correspondientes.
- "SOEs" Solicitudes de desembolsos: Se refiere a los certificados que se presentan al Banco, informando los gastos ejecutados por el proyecto.



- "Cuenta Designada": Cuenta especial en dólares, abierta exclusivamente por la AGCI, para el manejo de los recursos del proyecto, en el Banco del Estado.
- "FCPF": Fondo de Preparación del Fondo Cooperativo del Carbono Forestal.
- "REDD+": Proyecto Reducción de Emisiones Asociadas a Deforestación y Degradación Forestal y Aumento de las Existencias de Carbono Forestal.
- "ENBCC": Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático.

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS DESARROLLADOS EN LA AUDITORÍA DEL CONVENIO DE DONACIÓN.

- Evaluación de la estructura de control interno de la entidad ejecutora, relacionada con el convenio de donación.
- 1.1. Objetivos generales.

De manera previa, cabe señalar que la evaluación de los controles internos efectuada no es igual que la requerida para una auditoría financiera, la que se ejecuta principalmente para propósitos de planeación. La revisión realizada en este caso se efectuó con la finalidad de obtener un cierto nivel de satisfacción en cuanto a la existencia y suficiencia de los controles internos establecidos.

a) Efectividad y confiabilidad de los procedimientos contables y administrativos de las entidades, que inciden directamente en el proyecto.

Para la realización de las actividades del proyecto, los fondos provenientes del convenio de donación fueron depositados directamente en la cuenta corriente de la AGCI en dólares N° 108033681, denominada Fondo Cooperativo Carbono Forestal, del Banco del Estado de Chile.

Mediante la revisión de las cartolas y conciliaciones bancarias se comprobó que los recursos fueron puestos a disposición de la AGCI en la cuenta bancaria ya mencionada, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2016, ascendente a US\$ 0,00 -equivalente a \$ 0-, se encuentra conciliado con los registros contables.

Adicionalmente, la AGCI abrió una segunda cuenta corriente bancaria en pesos en el Banco del Estado de Chile, N° 9005773, para depositar en moneda local los recursos de la donación.

Por otra parte, la CONAF habilitó la cuenta corriente denominada Convenio FCPF, N° 0-000-69-08632-2, en el Banco Santander, para realizar exclusivamente los pagos del proyecto, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2016, ascendió a \$ 25.545.675, que se encuentra conciliado con los registros contables.



La operatoria entre las cuentas corrientes consiste en traspasar los recursos que son abonados por el Banco Mundial en la cuenta de la AGCI, a la cuenta corriente en pesos de la CONAF, utilizada para efectuar las operaciones relacionadas con la ejecución del proyecto.

b) Efectividad y confiabilidad de los controles internos, referidos directamente al proyecto.

La Agencia de Cooperación Internacional de Chile es la encargada de llevar la contabilidad del convenio de donación, para lo cual utiliza dos sistemas, el primero corresponde al Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado, SIGFE, mediante el cual se registran los ingresos y gastos efectuados con recursos de la donación en la cuenta contable N° 1140531, denominada "Fondo Cooperativo del Carbono Forestal". El segundo, denominado Sistema Patrimonial, permite controlar en forma detallada las operaciones que quardan relación con el proyecto.

Además, la CONAF, al igual que la AGCI, utiliza el aludido sistema SIGFE, mediante el cual registra los ingresos y gastos efectuados con recursos de la donación, en la cuenta contable N° 2140505, denominada "Recursos Otros Fondos de Terceros".

Solicitudes de desembolsos o rendiciones de gastos.

Se verificó que la AGCI, en su calidad de entidad administradora del proyecto, al 31 de diciembre de 2016, había recibido la suma de US\$ 1.772.246,36, equivalente a \$ 1.189.621.593.

Al respecto, cabe precisar que dicha suma se compone por un anticipo, ascendente a US\$ 300.000,00, equivalente a \$ 185.259.000, y a dos solicitudes de desembolsos por la suma de US\$ 415.680,43, equivalente a \$ 292.658.618, por concepto de rendiciones de gastos al 31 de diciembre de 2015; adicionalmente, con respecto al período 2016 se efectuaron once solicitudes de desembolsos por la suma de US\$ 1.056.565,93, equivalente a \$ 711.703.975, referida a rendiciones de gastos al 31 de diciembre de este último año.

El detalle de lo descrito se muestra

seguidamente:

TABLA N° 1 DESEMBOLSOS Y RENDICIONES AGCI								
DETALLE	FECHA	TIPO DE CAMBIO	U.S\$	\$				
FONDO APERTURA	21-01-2015	617,53	300.000,00	185.259.000				
SOEs N° 1	18-11-2015	700,8	209.293,19	146.672.668				
SOEs N° 2	31-12-2015	707,34	206.387,24	145.985.950				
SUB TOTAL SOEs	415.680,43	292.658.618						
TOTAL APERTURA Y SOE	715.680,43	477.917.618						

Fuente: Estados Financieros proporcionados por la Unidad de Finanzas de la AGCI





	TABLA Nº 1 DESEMBO	DLSOS Y RENDICION	ES AGCI	
DETALLE (/	FECHA	TIPO DE CAMBIO	US\$	\$
SOEs N°3	09-03-2016	682	69.952,37	47.707.516
SOEs N°4	28-03-2016	682,36	101.436,90	69.216.483
SOEs N°5	21-04-2016	680,79	112.168,70	76.363.329
SOEs N°6	17-05-2016	677,20	49.778,37	33.709.912
SOEs N°7	23-06-2016	679,80	44.635,01	30.342.880
SOEs N°8	06-07-2016	661,37	218.489,17	144.502.182
SOEs N°9	24-08-2016	649,29	38.797,38	25.190.751
SOEs N°10	08-09-2016	680,28	92.753,18	63.098.133
SOEs N°11	31-12-2015	666,74	86.913,16	57.948.480
SOEs N°12	30-11-2016	678,03	156.932,95	106.405.248
SOEs N°13	06-12-2016	675,48	84.708,74	57.219.060
TOTAL SOEs 2016	1.056.565,93	711.703.975		
TOTAL APERTURA Y	1.772.246,36	1.189.621.593		

Fuente: Estados Financieros proporcionados por la Unidad de Finanzas de la AGCI.

Asimismo, la CONAF percibió la suma de US\$ 1.771.491.36, equivalente a \$ 1.177.001.244.

	TABLA	N° 2 DESE	MBOLSOS Y RE	NDICIONE	S CONAF	
DETALLE	FECHA	TIPO DE CAMBIO	MONTO US\$	COMI- SIÓN	US\$	\$
FONDO APERTURA	19-02-2015	614,2	300.000,00	(55)	299.945,00	184.226.219
ABONO N°1	16-11-2015	700,8	209.293,19	(55)	209.238,19	146.634.124
ABONO N°2	14-01-2016	721,15	206.387,24	(55)	206.332,24	148.796.495
ABONO N°3	10-03-2016	671	69.952,37	(55)	69.897,37	46.901.135
ABONO N°4	29-03-2016	678	101.436,90	(55)	101.381,90	68.736.928
ABONO N°5	29-04-2016	659,48	112.168,70	(55)	112.113,70	73.936.743
ABONO N°6	19-05-2016	691	49.778,37	(50)	49.728,37	34.362.304
ABONO N°7	28-06-2016	668,70	44.635,01	(50)	44.585,01	29.813.996
ABONO N°8	08-07-2016	656	218.489,17	(55)	218.434,17	143.292.816
ABONO N°9	29-08-2016	664,45	38.797,38	(50)	38.747,38	25.745.697
ABONO N°10	12-09-2016	669,30	92.753,18	(55)	92.698,18	62.042.892
ABONO N°11	26-10-2016	645	86.913,16	(55)	86.858,16	56.023.513
ABONO N°12	07-12-2016	647,90	156.932,95	(55)	156.877,95	101.641.224
ABONO N°13	07-12-2016	647,90	84.708,74	(55)	84.653,74	54.847.158
TOTAL			1.772.246,36	(755)	1.771.491,36	1.177.001.244

Fuente: Estados Financieros proporcionados por la Unidad de Finanzas de la AGCI.

ak



1.2. Procedimientos que se utilizaron para realizar la evaluación de la estructura de control interno de la entidad ejecutora.

Los recursos percibidos por la AGCI y transferidos a la CONAF se validaron a través de las cuentas corrientes habilitadas para tal efecto, durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Asimismo, respecto a los desembolsos ejecutados por la CONAF, se comprobó que estos estuviesen debidamente respaldados con la documentación legal pertinente y su correspondiente registro contable, además de la debida presentación de los informes de avance requeridos en el convenio de donación.

2. Planificación de la auditoría.

Objetivos:

- Emitir una opinión sobre si los estados financieros del proyecto, al 31 de diciembre de 2016, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales de posición financiera del proyecto, los fondos recibidos y los desembolsos efectuados, así como las inversiones acumuladas durante el periodo auditado.
- Emitir un informe con respecto a lo adecuado de la estructura de control interno de la contraparte financiera, AGCI, y de la CONAF, entidad ejecutora, en relación con los aspectos financieros del proyecto.
- Emitir una opinión acerca de a) si los gastos incluidos en las solicitudes de desembolsos presentadas al Banco son elegibles, y por tanto, si la información presentada en estas es razonablemente confiable; b) si los procedimientos de contabilidad y control interno utilizados en la preparación de los SOEs son adecuados; y, c) si los fondos del convenio de donación han sido utilizados únicamente para los fines del proyecto.
- Auditoría de los estados financieros del proyecto.

Principales procedimientos a aplicar:

- Planificación de la auditoría a realizar.
- Solicitar formalmente a la Agencia de Cooperación Internacional de Chile la entrega de los estados financieros, y a la CONAF los antecedentes y la documentación legal de respaldo de las operaciones del proyecto.
- Conocer y realizar una evaluación de la efectividad y existencia de los controles internos implementados por la AGCI y la CONAF para la ejecución del proyecto.
- Efectuar en la CONAF el examen documental respectivo y la comprobación aritmética de las operaciones, el registro contable y cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

8



- Validar las cifras presentadas en los estados financieros preparados por la AGCI, con los antecedentes obtenidos.
- Realizar una reunión con la unidad ejecutora del proyecto, sobre las observaciones derivadas de la labor de auditoría llevada a cabo, con el fin de obtener su opinión y, de ser necesario, solicitar la información respecto de controles alternativos utilizados, para cumplir con el control interno del proyecto.
- 4. Ejecución de la auditoría.

Auditoría de Estados Financieros.

Para efectos de la emisión del respectivo dictamen de auditoría, la AGCI, en calidad de contraparte financiera, presentó a este Organismo de Control los estados financieros del convenio de donación, realizándose el examen de acuerdo a lo planificado y conforme a lo definido en la resolución N° 20, de 2015, de este origen, que Fija Normas que Regulan las Auditorías Efectuadas por la Contraloría General de la República.



B. ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS, ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS, ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA ESPECIAL DESIGNADA Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.



1. DICTAMEN DE AUDITORÍA



AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO DE REDUCCIÓN DE EMISIONES ASOCIADAS A DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN FORESTAL Y AUMENTO DE LAS EXISTENCIAS DE CARBONO FORESTAL (FCPF), FINANCIADO CON RECURSOS DEL CONVENIO DE DONACIÓN N° TF 016024 DEL BANCO MUNDIAL, RECEPCIONADOS POR LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE, Y EJECUTADOS POR LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL.

DICTAMEN DE AUDITORÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SANTIAGO,

SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE PRESENTE

Hemos efectuado una auditoría al Estado de Fuentes y Usos de Fondos y al Estado de Inversiones Acumuladas, con sus notas de revelaciones adicionales, entre el período que va del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, correspondiente al Proyecto de Reducción de Emisiones Asociadas a Deforestación y Degradación Forestal y Aumento de las Existencias de Carbono Forestal (FCPF), administrado por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y ejecutado por la Corporación Nacional Forestal, financiado con recursos del convenio de donación N° TF 016024, suscrito entre la República de Chile y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, BIRF.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, en su calidad de administrador financiero de los recursos. Nuestra labor consiste en emitir una opinión respecto de los mismos, sobre la base de la auditoría practicada.

Nuestro examen fue realizado de conformidad con las normas de auditoría de la Contraloría General de la República, las cuales son compatibles con las promulgadas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, INTOSAI. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén exentos de errores de carácter significativo. Un examen de esta naturaleza comprende el análisis sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias que respaldan las cifras y los datos informativos contenidos en los estados financieros. El examen considera evaluar los principios



de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación en general de los estados financieros. Consideramos que nuestra revisión proporciona una base razonable para emitir el respectivo dictamen.

En la auditoría realizada a los gastos del proyecto ejecutados por la Corporación Nacional Forestal, se determinaron debilidades de control en la contratación de una consultoría para el desarrollo de un programa de estudios conducente al grado de magister en cambio climático y recursos vegetacionales, por un total de \$ 220.232.994, de lo cual se pagó al Consorcio adjudicado la suma de \$ 44.046.598 durante el año 2016, por cuanto se advirtió la existencia de conflictos de interés en personas —que trabajan en la CONAF- que evaluaron la licitación para el desarrollo del aludido magister, ya que son docentes del mencionado programa de estudios y a la vez, una de ellas, forma parte del cuerpo docente de la Universidad Mayor, entidad educacional que es parte del consorcio contratado; además, se determinó que los estatutos de la CONAF no contemplan la facultad de otorgar financiamiento destinado a estudios de magister o doctorado a su personal, como se advierte en este caso, y se detalla en el capítulo III, examen de cuentas del informe final N° 354, de 2017, que se adjunta.

En nuestra opinión, excepto por lo señalado en el párrafo precedente, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, los flujos acumulados de efectivo, las solicitudes de desembolsos y la disponibilidad de fondos del proyecto, así como las transacciones ejecutadas durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, y que los gastos se han aplicado a los fines previstos en el convenio de donación N° TF 016024, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

La política de la administración del Proyecto de Reducción de Emisiones Asociadas a Deforestación y Degradación Forestal y Aumento de las Existencias de Carbono Forestal (FCPF), implica preparar los estados financieros adjuntos sobre la base de Método de Efectivo. Por este método, los ingresos de efectivo se reconocen cuando se reciben y los gastos en efectivo se reconocen cuando se realiza el pago respectivo, y no cuando se incurre en los mismos.

MARIA CALDERÓN VIDAL

JEFA UNIDAD DE AUDITORÍA 1

I CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO



2. ESTADOS FINANCIEROS

PROYECTO REDUCCIÓN DE EMISIONES ASOCIADAS A DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN FORESTAL Y AUMENTO DE LAS EXISTENCIAS DE CARBONO FORESTAL (FCPF) Donación TF016024 Chile

ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS

(Expresado en U.S. dólares) Por el período comprendido entre 01/01/2016 al 31/12/2016

	TOTAL ACUMULADO al 31 de Diciembre 2015	MONTO RENDIDO AL 31 DE Diciembre 2016	TOTAL ACUMULADO al 31 de Diciembre 2016
(1) FUENTES DE FONDOS (ingresos): GEF (Banco Mundial)	715,680.43	1,056,565.93	1,772,246.36
Pago Directo del Banco Mundial (*) TOTAL FUENTES	715,680.43	529,049.81 1,585,615.74	529,049.81 2,301,296.17
USO DE FONDOS (gastos):			
COMPONENTE 1 Preparación, Organización y Consulta			
Consultoría de servicios	66,809.02	130,303.42	197,112.44
Entrenamiento / talleres	58,587.65	415,543.18	474,130,83
Costos operacionales	4,483.63	36,946.26	41,429.89
COMPONENTE 2 Preparación de la Estrategia REDD+			
Consultoria de servicios (*)	280,329.87	926,902.80	1,207,232.67
Entrenamiento / talleres	469.24	1,033.17	1,502.41
Costos operacionales	657.26	0.00	657.26
COMPONENTE 3 Sistema Nacional de Monitoreo y Nivel de Emisio	ones de Referencia para el Sector	Forestal y Salvaguardas	
Consultoria de servicios	0.00	86,016.70	86,016.70
Entrenamiento / talleres	4,508.75	24,947.18	29,455.93
Costos operacionales	0.00		
(2) TOTAL USOS	415,845.42	1,621,692.71	2,037,538.13
(3) FONDOS A RENDIR PENDIENTES POR CONAF	93,502.73	170,255,31	263,758,04
Saldo disponible	206,332.28	(206,332,28)	0.00

(*) En Fuente de Fondos se consideran 2 pagos directos realizados por el Banco Mundial. Ver Nota a los Estados Financieros.

En Uso de Fondos se considera la ejecución de las 2 cuotas pagadas en forma directa por el Banco Mundial en el Componente 2-Consultoria de Servicios. Ver Nota a los O -

MINN S! HACION

Y FINANZAS

(*) Estados Financieros.

Katherina Cisneros Castil o Jefa de Administración y Finan Agencia de Cooperación Internaciona

Enrique O'Farrill-Julien Director Ejecutivo (S)

Agencia de Cooperación Internacional de Chile



PROYECTO REDUCCIÓN DE EMISIONES ASOCIADAS A DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN FORESTAL Y AUMENTO DE LAS EXISTENCIAS DE CARBONO FORESTAL (FCPF)

DONACIÓN / PRESTAMO BIRF TF016024

USO DE FONDOS DEL PROYECTO POR COMPONENTE Y POR ACTIVIDAD

Por el período comprendido entre 01/01/2016 al 31/12/2016 (Expresado en U.S. dólares)

Acumulado al 31 de Diciembre 2015

COMPONENTE Y ACTIVIDADES	Cifras	del Primer S	emestre	Cifras del	Segundo	Semestre	Cifras Acumulai	da al Cierre o	el Periodo	Presupuesto
DEL PROYECTO:	BIRF	Otros	Total	BIRF	Otros	Total	BIRF	Otros	Total	Anual Proyecto
COMPONENTE 1 Preparación, Organización y Consulta	10.654,69	0,00	10,709,69	117.525,73	0,00	117.525,73	128,235,42	0,00	128.235,42	375.055,00
1.1 Arreglos de gestión para la preparación a nivel nacional 1.2 intercambio de información y diálogo temprano con los grupos de stakeholder claves 1.3 Proceso de participación y consulta 1.4 Costos operacionales bancarios	10.654,69		0,00 10.654,69 0,00 55,00	0,00 70.083,94 47.331,79 110,00		0,00 70,083,94 47,331,79 110,00	0,00 80,738,63 47,331,79 165,00	0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 80,738,63 47,331,79 165,00	75,000,00 300,000,00 55,00
COMPONENTE 2 Preparación de la Estrategia REDD+	2.333,58	0,00	2.333,58	280.767,67	0,00	280.767,67	283.101,25	0,00	283.101,25	1.522.736,00
2.1 Uso de la tierra, precursores de cambio de uso de la tierra, gobernanza, política y ley forestal 2.2 Opciones estratégicas REDD+ (*) 2.3 Evaluación de estatus de tenencia de la tierra en bosque nativo con énfasis en las áreas piloto del GEF y de Programa ER.	2.333,58		0,00 2.333,58 0,00	0,00 252,774,86 27,992,81		0,00 252,774,86 27,992,81	0,00 255,108,44 27,992,81	0,00	0,00 255,108,44 27,992,81	30.000,00 1.348.736,00
2.4 Estudios de diagnóstico ambientales y sociales			0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMPONENTE 3 Sistema Nacional de Monitoreo y Nivel de Emisiones de Referencia para el Sector Forestal y Salvaguardas	0,00	0,00	0.00	4.508,75	0,00	4,508,75	4.508,75	0,00	4.508,75	107.333,00
3.1 Nivel de referencia de los bosques a nivel nacional 3.2 Sistema de información para salvaguardas, beneficios, gobernanza y otros impactos			0,00	4.508,75 0,00		4.508,75	4.508,75 0,00	0,00	4.508,75 0,00	81.083,00 26.250,00
TOTAL	13.043,26	0,00	13.043,26	402,802,15	0,00	402.802,15	415.845,41	0,00	415,845,41	2,005.124,00

Acumulado al 31 de Diciembre 2016

en and a state of a succession	Cifras	del Primer S	emestre	Cifras del	Segundo	Semestre	Cifras Acumula	da al Cierre	del Periodo	Presupuesto Anual Proyecto
COMPONENTE Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO;	BIRF	Otros	Total	BIRF	Otros	Total	BIRF	Otros	Total	
COMPONENTE 1 Preparación, Organización y Consulta	199.147,27	0,00	199,147,27	385,290,47	0,00	385.290,47	712.673,16	0,00	712.673,16	912,409,00
1.1 Arregios de gestión para la preparación a nivel nacional 1.2 intercambio de información y diálogo temprano con los grupos de stakeholder claves 1.3 Proceso de participación y consulta	115.121,36 83,760.91		0,00 115.121,36 83.760,91	93.588.00 64.758,25 226.619.22		93,588,00 64,758,25 226,619,22	93.588,00 260.618,24 357.711,92	0,00		278.821,00 113.533,00 520,000,00
1.4 Costos operacionales bancarios COMPONENTE 2 Preparación de la Estrategia REDD+	265,00 615,768,75	0,00	265,00 615,768,75	325,00 310,522,34	0,00	325,00 310,522,34	755,00 1,209,392,34	0,00	755,00 1,209.392,34	55,00 969,660,00
2.1 Uso de la tierra, precursores de cambio de uso de la tierra, gobernanza, política y ley forestal 2.2 Opciones estratégicas REDD+ (*) 2.3 Evaluación de estatus de tenencia de la tierra en bosque	512.581,88	0,00	0,00 512.581,88	0,00 288.444,64	0,00	0,00 288.444.64	0,00 1,056,134,96	0,00	0,00	40.000,00 857.660,00
nativo con énfasis en las áreas piloto del GEP y de Programa ER. 2.4 Estudios de diagnóstico ambientales y sociales COMPONENTE 3 Sistema Nacional de Monitoreo y Nível	97.398,16 5.788,71		97.398,16 5.788,71	14.668,28 7.409,42		14,668,28 7,409,42	140.059,25 13.198,13	0,00		32.000,00 40.000,00
de Emisiones de Referencia para el Sector Forestal y Salvaguardas	43.506,09	0,00	43.606,09	67,357,79	0,00	67.357,79	115.472,63	0,00	115,472,63	220.561,00
3.1 Nivel de referencia de los bosques a nivel nacional 3.2 Sistema de información para salvaguardas, beneficios, gobernanza y otros impactos	0,00 43,606,09			97.752,92 -30,395_13		97.752,92 -30.395,13	102.261,67 13.210,96	0,00	102,261,67 13,210,96	140.833,00 79,728,00
TOTAL	858,522,11	0,00	858 622	C163,170,60	V 7 2:00	763.170,60	2.037,538,13	0,00	2.037.538,13	2.102.630,00

Katherina Cisneros Castillo deta de Administración y Finanzas cia de Cooperación Internacional de Ch

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Enrique O'Farrill-Julien Director Ejecutivo (S)
Agencia de Cooperación Internacional de Chile

CONCILIACION DE LA CUENTA DESIGNADA Préstamo / Crédito / Donación Nº: TF - 16024 Nombre del Banco: Banco Estado Número de la Cuenta: 108033681

ANEXO

1.472.246,36 300.000,00

1. Total de Depósitos

2. Menos Total que ya fue documentado

3. Saldo Pendiente (por documentar).

4. Saldo de la Cuenta Designada en 31/12/2016 (de acuerdo al Estado Bancario Adjunto)

- Monto a ser documentado en la presente Solicitud Nº 16024
- 6. Más monto pendiente de reposición por el BIRF 1
- 7. Más retiros efectuados aún no solicitados al BIRF 2

300.000,00

- 8. Menos montos debitados después de la fecha del estado bancario adjunto
- 9. Menos intereses generados por la Cuenta Designada

10. Total (4 + 5 + 6 + 7 + 8 - 9)

11. Discrepancias entre (3 y 10)

300.000,00

Observaciones:

1 Valor pendiente de reposición por el BIRF

Solicitud Nº

Monto

2 Retiros efectuados aún no solicitados al BIRF

Descripción Fecha

26-10-2016

Transferencia de recursos a CONAF, sin rendición Transferencia de recursos a CONAF, sin rendición

Gastos rendidos por CONAF para próxima reposición de fondos

Gastos bancarios por remesas recibidas del BIRF

Monto

22.226,33 241.531,69

35.486,98

755,00

Obs.: La moneda de conciliación bançaria debe ser la misma moneda de la Cuenta Designada

ACION IN

ADMINISTRACTION

Y FIN AMPERIO

07-12-2016

y Finanza

rnacional de Chile

Eugenio Pérez Monje Director Ejecutivo (S)

Agencia de Cooperación Internacional de Chile

Auditoría del Proyecto de Reducción de Emisiones Asociadas a Deforestación y Degradación Forestal y Aumento de las Existencias de Carbono Forestal (FCPF), ejecutado por CONAF, administrado financieramente por AGCI, financiado con recursos provenientes del Convenio de Donación TF016024, por el período 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 DONACIÓN BANCO MUNDIAL Nº TF 016024

Proyecto "Reducción de Emisiones Asociadas a Deforestación y Degradación Forestal y Aumento de las Existencias de Carbono Forestal (FCPF)".

Naturaleza de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile

La Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) es un servicio público, creado en el año 1990, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su función es captar, proporcionar y administrar recursos de cooperación internacional, a través de la articulación de las ofertas y demandas de cooperación internacional, así como de la difusión de oportunidades de formación y perfeccionamiento de recursos humanos en el exterior.

Encabeza y articula el Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Chile. Coordina la cooperación que entrega Chile a países de igual o menor desarrollo y articula oportunidades de cooperación en favor de Chile para superar áreas definidas como prioritarias y deficitarias del desarrollo nacional.

En la actualidad, con su nueva definición de Política y Estrategia 2015-2018, la AGCI promueve la cooperación para el desarrollo como un pilar y una parte integral de nuestra política exterior. Estos lineamientos de la Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo, presentan por primera vez de manera explícita, la visión y los fundamentos de la cooperación chilena para el desarrollo, definiendo una estrategia que señala los objetivos específicos para el actual periodo gubernamental 2015 – 2018.

Esta formulación se sostiene sobre la base de una idea de cooperación ligada fuertemente al enfoque basado en derechos humanos, orientados al desarrollo inclusivo y sostenible, lo que constituye el mayor desafío y prioridad pública, dadas las profundas brechas de desigualdad, entre y al interior de los países de la región.

Objetivo del Convenio de Donación

La Corporación Nacional Forestal (CONAF) y el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, en adelante el Banco, actuando como agente fiduciario del Fondo de Preparación para el Fondo Cooperativo del Carbono Forestal (FCPF) acordaron el desarrollo de un Proyecto que

tiene por objeto reducir las emisiones de carbono a partir de la deforestación y degradación de los bosques y el papel de la conservación, el manejo sustentable de los bosques y el mejoramiento de los stock de carbono forestal. CONAF solicitó a la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) que sea la entidad administradora de los fondos del Proyecto y se acordó que el mecanismo contractual para la formalización de la administración de los fondos sea un convenio entre el Banco y AGCI, actuando esta última como administrador financiero y CONAF como ejecutor del Proyecto. El monto total de recursos de esta donación asciende a US\$ 3.800.000,00 (tres millones ochocientos mil, 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

El Fondo Cooperativo del Carbono Forestal (FCPF) se inició en junio del 2008 como una iniciativa global enfocada en apoyar a países en vías de desarrollo a reducir las emisiones provenientes de la deforestación, degradación de bosques, y aumentar sus existencias de carbono mediante conservación y manejo sustentable de bosques, lo que comúnmente se conoce como REDD+. El FCPF busca avanzar en REDD+ de forma complementaria a lo que se formaliza respecto a REDD+ en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) con el propósito de demostrar cómo esta iniciativa puede aplicarse a nivel nacional y generar lecciones aprendidas en una fase de implementación temprana.

El FCPF ha creado un marco y procesos para la preparación de REDD+, apoyando a los países en estructurar programas ante un futuro sistema financiero y de incentivos asociados a REDD+. Además, el FCPF posee dos mecanismos financieros que si bien actúan separadamente presentan total complementariedad entre si, siendo el primero de estos conocido como Fondo de Preparación, y el segundo como Fondo de Carbono, centrándose este último en pilotear esquemas de pagos basados en resultados una vez se verifiquen reducciones/capturas de emisiones efectivas. Chile, a través de su Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV) está presente en ambos mecanismos del FCPF, enlazando todas las acciones para utilizar los recursos con mayor eficiencia.

Ambos fondos del FCPF cuentan con alrededor de USD648 millones, apoyando a los países participantes en el Fondo de Preparación en el desarrollo de estrategias y políticas con alcance en la implementación de REDD+, determinación de niveles de referencia de emisiones, ajustes en sistemas de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), levantamiento de capacidades, y aspectos vinculados a los resguardos sociales y ambientales que este tipo de iniciativas de carácter nacional debe considerar. El Fondo de Preparación cuenta con un capital aproximado de USD258 millones. Por su parte el Fondo de Carbono, el cual se hizo operacional el año 2011, posee un financiamiento de USD390 millones. En ambos casos el Banco Mundial actúa como Agencia Implementadora con los países participantes, proveyendo a su vez servicios de secretariado con el FCPF a través del Equipo de Facilitación en la Gestión (FMT por sus siglas en inglés).

El Punto Focal Nacional de Chile ante el FCPF es la Corporación Nacional Forestal (CONAF), entidad dependiente del Ministerio de Agricultura, oficiando también esta condición de forma oficial ante la CMUNCC, incorporando todos los requerimientos internacionales asociados a REDD+ en la ENCCRV, la que tiene como objetivo apoyar la recuperación y protección del bosque nativo y formaciones xerofíticas, así como potenciar el establecimiento de formaciones vegetacionales en suelos factibles de forestar, pertenecientes a pequeños y medianos propietarios como medidas de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático. Para este fin, se plantea avanzar en el diseño e implementación de un mecanismo estatal que facilite el acceso de propietarios de bosques, formaciones xerofíticas y suelos factibles de forestar, a los beneficios asociados a los servicios ambientales de los ecosistemas forestales, cobrando las directrices de REDD+, ya sea en el marco del FCPF como de la CMNUCC, un rol preponderante de abordar.

90

Para avanzar en la consecución de este objetivo se han definido siete áreas prioritarias, las que corresponden a las siguientes temáticas: 1) Definición e implementación de actividades estratégicas de mitigación y adaptación; 2) Desarrollo de un sistema de contabilidad de carbono y métricas de servicios ambientales; 3) Implementación de un sistema de salvaguardas sociales y ambientales; 4) Cumplimiento de requerimientos técnico-políticos de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación (CNULD) y de estándares de certificación de servicios ambientales; 5) Ejecución de un plan de difusión; 6) Levantamiento de capacidades; y 7) Desarrollar arreglos institucionales e interinstitucionales que correspondan.

Todas las contrataciones que se realicen para lograr una adecuada ejecución del proyecto se harán de acuerdo a lo mencionado en los convenios suscritos y a las normas aplicables a donaciones del Banco Mundial.

El proyecto cuenta con un plan operativo, un presupuesto y un plan de adquisiciones; documentación que permite un adecuado seguimiento tanto de las actividades como del presupuesto asociado.

Resumen de los criterios contables aplicados

Bases utilizadas para la preparación del Estado.

Los Estados Financieros (Estado de Fuentes y Usos de Fondos, Estados de Inversiones Acumuladas) se prepararon en base al método efectivo, mediante el cual los ingresos se reconocen cuando se reciben y los gastos cuando se pagan.

Bases para convertir ingresos y gastos del Proyecto.

Con la finalidad de presentar en dólares americanos los Estados Financieros (Estado de Fuentes y Usos de Fondos y Estados de Inversiones Acumuladas), se tomaron las siguientes consideraciones:

Los ingresos correspondientes a los recursos desembolsados por el Banco Mundial con cargo a la contribución de la donación, fueron solicitados vía internet, a través del portal Client Connection (https://clientconnection.worldbank.org) del Banco Mundial y abonados directamente a la cuenta designada en el Banco Estado (Cuenta N° 108033681), de acuerdo a lo estipulado en los anexos:

- Pautas para el desembolso para proyectos del Banco Mundial de mayo de 2006 y
- Condiciones Estándar respecto de Subvenciones Efectuadas por el Banco Mundial a partir de Fondos Diversos, con fecha al 15 de Febrero de 2012.

Las solicitudes de desembolsos enviadas al Banco Mundial a través del portal Client Connection están de acuerdo a los gastos efectuados con cargo a la contribución de la Donación, siendo expresadas en dólares americanos de acuerdo al tipo de cambio que entrega el Banco Estado al momento de realizar la transferencia a CONAF.

c) Período Cubierto.

Incluye las operaciones desde el 1 de enero de 2016 hasta el día 31 de diciembre de 2016.

d) Plan de Cuentas.

Las operaciones del Proyecto, se registraron en un sistema contable patrimonial, imputándose los gastos a cada una de las cuentas contables correspondientes.

Nº Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débitos	Créditos	Sale	dos	Inven	tario	Resultado	
Nº Cuenta	Nombre de la Cuenta	Denitos	Creditos	Deudor	Acreedor	Activos	Pasivos	Pérdidas	Ganancias
111010001	Banco Cta. Cte. N°9005773	0	0						
111020001	Banco Cta, Cte, N*108033681	1.771.491,36	1.771.491,36		0	0	/,		
111030001	Disponible - Pago Directo del Banco Mundial	529.049,81	529.049,81						
112010001	CONAF	1.771.491,36	1,507,733,33	263.758,04		263,758,04			
112010002	CONAF - Pago Directo Banco Mundial - Fondo por rendir	529.049,81	529.049,81			= 1			
311010001	Recursos Banco Mundial	0	1.772.246,36		1.772.246,36				1.772.246,36
311010003	Recursos Banco Mundial - Pago Directo - Remesas	0	529,049,81		529,049,81			-	529.049,8
411010001	Componente 1 - Preparación, Organización y Consulta	197.112,44	0	197.112,44	1		August 1	197.112,44	
411010002	Componante 2 - Preparación de la Estrategia REDD+	1.207.232,67	0	1.207.232,67				1.207.232,67	
411010003	Componente 3 - Sistema Nacional de Monitoreo y Nivel de Emisiones de Referencia para el Sector Forestal y Salvaguardas	86.016,70	0	86.016,70				85,015,70	
411020001	Componente 1 - Preparación, Organización y Consulta	474.130,83	0	474.130,83				474.130,83	
411020002	Componante 2 - Preparación de la Estrategia REDD+	1.502,41	0	1.502,41		-		1.502,41	
411020003	Componente 3 - Sistema Nacional de Monitoreo y Nivel de Emisiones de Referencia para el Sector Forestal y Salvaguardas	29.455,93	0	29.455,93				29.455,93	
411030001	Componente 1 - Preparación, Organización y Consulta	41.429,89	0	41.429,89				41,429,89	
411030002	Componante 2 - Preparación de la Estrategia REDD+	657,26	0	657,26				657,26	
Totales		6.638.620,48	6.638.620,48	2.301.296,17	2.301.296,17	263.758,04	0	2.037.538,14	2.301.296,17
Resultado			0	0			263.758,04	263.758,03	
otales Igua	nies	6.638.620,48	6.638.620,48	2.301.296,17	2.301.296,17	263.758,04	263.758,04	2.301.296,17	2.301.296,1

e) Moneda

La moneda de curso legal en Chile es el peso, pero para los efectos de la presentación de los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos.

Estado de Fuentes y uso de Fondos - Donación TF016024

El Estado de Fuentes y Usos de Fondos, se ha preparado para todo el período señalado anteriormente y está dividido en dos partes: la correspondiente al financiamiento de Fondos y la correspondiente a los Usos de Fondos, ambos acumulados hasta el 31 de diciembre de 2016, y expresado en dólares americanos.

- a) Fuentes: El financiamiento de Fondos fue solo de parte del Banco Mundial.
- Usos: Los Usos de Fondos, corresponden a lo gastado por las diferentes categorias de gastos del proyecto.

Cuenta Designada

Las transferencias del Banco Mundial se reciben en una cuenta corriente en dólares del Banco Estado N°108033681 aperturada especialmente para estos efectos.



Cuenta corriente en moneda nacional para el control de los fondos del proyecto

Adicionalmente se abrió una cuenta bancaria en pesos en el Banco Estado de Chile Nº 9005773, donde los fondos retirados de la cuenta Designada serían depositados para realizar exclusivamente los pagos. Sin embargo, en esta ocasión se procedió a transferir directamente desde la cuenta designada Nº108033681 a la cuenta bancaria operacional Nº 0-000-69-08632-2 que abrió CONAF en el Banco Santander para realizar exclusivamente los pagos bajo el Proyecto FCPF. La transferencia desde la cuenta designada a la cuenta operacional se realiza de acuerdo al tipo de cambio entregado por el Banco Estado en el momento de la transferencia de los dólares.

La cuenta corriente en dólares Nº 108033681 al 31 de diciembre de 2016 tuvo los siguientes movimientos:

Fecha	Concepto	Ingreso	Egreso	Saldo
21-01-2015	Abono - Remesa recibida del Banco Mundial	299.945,00		299.945,00
19-02-2015	Cargo - Transferencia realizada a CONAF		299.945,00	0,00
18-11-2015	Abono - Remesa recibida del Banco Mundial	209.238,19		209.238,19
18-11-2015	Cargo - Transferencia realizada a CONAF		209.238,19	0,00
31-12-2015	Abono - Remesa recibida del Banco Mundial	206.332,24		206.332,24
14-01-2016	Cargo - Transferencia realizada a CONAF		206.332,24	0,00
09-03-2016	Abono - Remesa recibida del Banco Mundial	69.897,37		69.897,37
10-03-2016	Cargo - Transferencia realizada a CONAF		69.897,37	0,00
28-03-2016	Abono - Remesa recibida del Banco Mundial	101.381,90		101.381,90
29-03-2016	Cargo - Transferencia realizada a CONAF		101.381,90	0,00
29-04-2016	Abono - Remesa recibida del Banco Mundial	112.113,70		112.113,70
29-04-2016	Cargo - Transferencia realizada a CONAF		112.113,70	0,00
17-05-2016	Abono - Remesa recibida del Banco Mundial	49.728,37		49.728,37
19-05-2016	Cargo - Transferencia realizada a CONAF		49.728,37	0,00
23-06-2016	Abono - Remesa recibida del Banco Mundial	44.585,01		44.585,01
28-06-2016	Cargo - Transferencia realizada a CONAF		44.585,01	0,00
06-07-2016	Abono - Remesa recibida del Banco Mundial	218.434,17		218.434,17
08-07-2016	Cargo - Transferencia realizada a CONAF		218.434,17	0,00
24-08-2016	Abono - Remesa recibida del Banco Mundial	38.747,38		38.747,38
29-08-2016	Cargo - Transferencia realizada a CONAF		38.747,38	0,00
08-09-2016	Abono - Remesa recibida del Banco Mundial	92.698,18		92.698,18
12-09-2016	Cargo - Transferencia realizada a CONAF		92.698,18	0,00
25-10-2016	Abono - Remesa recibida del Banco Mundial	86.858,16		86.858,16
26-10-2016	Cargo - Transferencia realizada a CONAF		86.858,16	0,00
30-11-2016	Abono - Remesa recibida del Banco Mundial	156.877,95		156.877,95
06-12-2016	Cargo - Transferencia realizada a CONAF	84.653,74		241.531,69
07-12-2016	Abono - Remesa recibida del Banco Mundial		241.531,69	0,00
	Totales	1.771.491,36	1.771.491,36	0,00

Detalle de Ingresos Acumulados

El anexo Nº 1 muestra los ingresos por concepto de la Donación Nº TF016024, desde el inicio del proyecto hasta el 31 de diciembre de 2016.

Como se aprecia en dicho anexo, estos aportes quedaron abonados en la cuenta corriente es dólares Nº 108033681, de los cuales se descontaron comisiones bancarias por operaciones de moneda extranjera por parte del banco intermediario; comisiones que a la fecha de cierre de estos estados financieros, ascienden a US\$755.

Así mismo, en anexo Nº 2 se muestran los ingresos contabilizados en AGCI de los dólares recibidos.

Detalle de Gastos por Categoría

El anexo Nº 3 presenta en forma detallada los desembolsos efectuados con recursos aportados por la donación y registrados en el sistema contable patrimonial. Esta información es la que se utiliza en la confección de los certificados de gastos que se envían al Banco Mundial cuando se solicitan reposiciones de fondos. El anexo sólo considera los certificados de gastos enviados durante el año 2016. El año 2015 se presenta en la primera línea para efectos de cuadrar los totales. La última reposición contenida en este anexo corresponde a la 16024-15, solicitud que fue enviada al Banco el 4 de enero de 2017 por un monto de USD 35.486,98, sin embrago, corresponde a los gastos aprobados por AGCI de la rendición del mes de noviembre y contabilizados en diciembre de 2016. La remesa correspondiente a esta reposición de fondos llegó a la cuenta corriente de AGCI en enero de 2017.

Tipo de cambio

Todos los pagos fueron efectuados en pesos y convertidos a dólares de los Estados Unidos, para efectos de la rendición de cuentas al Banco Mundial.

El tipo de cambio utilizado para convertir los pagos efectuados e informados en los Certificados de Gasto, es el señalado por el Banco Estado en cada una de las transferencias que realizó la AGCI a CONAF.

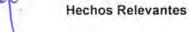
Pagos Directos

Dentro de la normativa del Banco Mundial, existe la posibilidad de solicitarle al Banco que efectúe pago directo de ciertos gastos; lo que está debidamente reflejado en el convenio firmado con AGCI. Estos pagos directos que solicitan a través del portal Client Connection, por lo que se ven reflejados en el informe de los desembolsos del portal.

Durante el año 2016, fueron solicitados los siguientes pagos directos:

Fecha	Nº certificación de gastos	Monto \$	T/C	Monto USD	Proveedor	Nº Factura
04-04-2016	16024-PD-1	178.228.500	680,79		Corporación de Certificación de Leña y Productos Forestales del Bosque	32
15-09-2016	16024-PD-2	178.228.500	666,89		Corporación de Certificación de Leña y Productos Forestales del Bosque	39
		356.457.000		529.049,81		

Los montos de ambos pagos directos se encuentran contabilizados tanto en CONAF como en AGCI para reflejar, por una parte la totalidad de los aportes del Banco Mundial y por la otra, para reconocer la totalidad de los gastos ejecutados del proyecto.



90

El monto total del convenio ascendió a USD 3.800.000,00.

El monto total transferido por el Banco Mundial desde el inicio del proyecto al 31.12.16, ascendió a USD 1.772.246,36; mientras que el monto transferido por el período auditado fue de USD 1.056.565,93 (Fuente: Certificado Banco Mundial)

El saldo pendiente por transferir a AGCI al 31.12.16 era de USD 2.027.753,64.

Hechos posteriores

Con fecha 13 de Enero de 2017 se recibió remesa correspondiente a certificación de gastos Nº 16024-15 correspondiente a los gastos rendidos por CONAF del mes de noviembre de 2016 por USD 35.436,98; lo que, descontada la comisión bancaria del banco intermediario, corresponde a un ingreso en la cuenta corriente de AGCI por \$23,861.845 a un tipo de cambio de \$673,36.

En los meses de febrero y marzo de 2017, fueron presentados los certificados de reposición Nº 16024-16 y 16024-17 por USD 223.813,80 y USD 29.551,19 respectivamente.

Durante el mes de marzo de 2017 fue presentada la tercera solicitud de pago directo para el proveedor Corporación de Certificación de Leña y Productos Forestales del Bosque a través de la certificación de gastos Nº 16024-PD-3 por un monto de \$118.819.000, correspondiente a la factura exenta Nº44. Según certificado de pago del Banco Mundial, el tipo de cambio asociado a esta operación es de \$662,84, lo que nos da un pago equivalente a USD 179.257,44.

AGCI solicitó al proyecto, a través de correo electrónico el día 5 de abril del presente año, realizar la contabilización en el SIGFE de este tercer pago directo. Solicitamos además que una vez que estuviera contabilizado, nos hicieran llegar la documentación respectiva para que AGCI realice las contabilizaciones en el SIGFE y en el Sistema Patrimonial.

CASTINO FINANCION Katherina Cisneros

Jefa de Administración gencia de Cooperación Internacion al de Chile

Enrique O'Farrill-Julien

Director Ejecutivo (S)

Agencia de Cooperación Internacional de Chile



ANEXOS

Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) - Ministerio de Relaciones Exteriores Informe Convenio de Donación № TF016024

ANEXO 1

REMESAS ENVIADAS / INGRESOS RECIBIDOS - 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Fecha	Nº Certificado de Gastos	Total Remesa Banco Mundial US\$	Comisión Bancaria Banco Intermediario	Monto Dej	oositado 1080336	en Cta. Cte. Nº 581
		US\$	US\$	USS	T/C	\$
21-01-2015	1	300.000,00	55,00	299.945,00	617,53	185.225.036
18-11-2015	16024-2	209.293,19	55,00	209.238,19	700,80	146.634.124
31-12-2015	16024-3	206.387,24	55,00	206.332,24	707,34	145.947.047
09-03-2016	16024-4	69.952,37	55,00	69.897,37	682,00	47.670.006
28-03-2016	16024-5	101.436,90	55,00	101.381,90	682,36	69.178.953
29-04-2016	16024-6	112.168,70	55,00	112.113,70	680,79	76.325.886
17-05-2016	16024-7	49.778,37	50,00	49.728,37	677,20	33.676.052
23-06-2016	16024-8	44.635,01	50,00	44.585,01	679,80	30.308.890
06-07-2016	16024-9	218.489,17	55,00	218.434,17	661,37	144.465.807
24-08-2016	16024-10	38.797,38	50,00	38.747,38	649,29	25.158.286
08-09-2016	16024-11	92.753,18	55,00	92.698,18	680,28	63.060.718
25-10-2016	16024-12	86.913,16	55,00	86.858,16	666,74	57.911.810
30-11-2016	16024-13	156.932,95	55,00	156.877,95	678,03	106.367.956
06-12-2016	16024-14	84.708,74	55,00	84.653,74	675,48	57.181.908
	Totales	1.772.246,36	755,00	1.771.491,36		1.189.112.479





Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) - Ministerio de Relaciones Exteriores Informe Convenio de Donación № TF016024

ANEXO 2

CONTABILIZACIÓN DE INGRESOS RECIBIDOS - 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Fecha	Comprobante de Ingreso SIGFE	Comprobante de Ingreso Sistema Patrimonial	Tipo de Cambio	Total \$
21-01-2015	67	1	617,53	185.225.036
18-11-2015	4412	12	700,80	146.634.124
31-12-2015	5271	15	707,34	145.947.047
09-03-2016	552	18	682,00	47.670.006
28-03-2016	854	22	682,36	69.178.953
29-04-2016	1190	26	680,79	76.325.886
17-05-2016	1515	29	677,20	33.676.052
23-06-2016	2077	33	679,80	30.308.890
06-07-2016	2285	37	661,37	144.465.807
24-08-2016	3079	41	649,29	25.158.286
08-09-2016	3355	45	680,28	63.060.718
25-10-2016	4170	49	666,74	57.911.810
30-11-2016	4763	54	678,03	106.367.956
06-12-2016	4788	56	675,48	57.181.908
	1330	Totales		1.189.112.479

ANEXO 3

GASTOS EFECTUADOS POR CONAF APROBADOS POR AGCI RENDIDOS AL BANCO MUNDIAL - 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Nº Certificado Gasto	Nombre det Proveedor	Breve descripción del gasto	Código del gasto	Contrato Sujeto a evisión previ (SI o NO)	Registro del contrato en C.C.	Moneda del contrato	Monto Total del Contrato	Monto acumulado del contrato (incluido en DEs anteriore	Número de la Factura o Recibo	Fecha del Pago	Monto Pagado al Proveedor	% Financ. por BIRF	Monto Admisible (Col 11 X 12)	Tasa de Cambio	Fecha Débito Cuenta Designada	Cantidad Debitada Cuenta Designada (Col 13 / 14
			Año 2015								265,313,606		265.333.606			415,680,43
16024-4	Caja de Compensación Los Andes	Pago de cotizaciones previsionales	CS	NO		pesos	14,740,000		3414099-9	9-Dec-15	285,112	100%	285,112	700,8	18-Nov-15	406,64
16024-4	Tesoreria General de la República	Pago de retención de impuestos	CD	NO.		pesos	14.740.000		5035040476	17-Dec-15	16.225	100%	16,225	700,8	18-Nov-15	23,15
16024-4	Guido Aguilera Bascur	Pago de viático Talleres Regionales	TR	NO		pesos			2467	14-Dec-15	304.581	100%	304.581	700,8	18-Nov-15	434,62
16024-4	Gabriela Violeta Soto Nilo	Sueldo de profesional de apoyo para el desarrollo e implementación de opciones estratégicas REDD+	Ċ\$	NO		pe505	14,740,000	6,191,396	Liq. Sueldo	30-Dec-15	496,992	100%	496,992	700,8	18-Nov-15	709,18
16024-4	Gabriela Violetà Soto Niló	Sueldo de profesional de apoyo para el desarrollo e implementación de opciones estratégicas REDD+ (anticipo)	cs	Ю		pesos	14,740,000		Liq. Sueldo	28-Dec-15	496,992	100%	495.992	700,8	18-Nov-15	709,18
16024-4	Kenia Fabiola Neira Esparza	Contrato honorarios apoyo profesional para ENCCRV y Programa reducción de émisiones	cs	NO		pesos	18.000.000	7.500.000	23	14-Dec-15	1.350.000	100%	1.350.000	700,8	18-Nov-15	1.926,37
16024-4	Tesoreria General de la República	Pago de retención de impuestos de segunda categoría	cs	NO		pesos	18,000,000		6035040476	17-Dec-15	150,000	100%	150.000	700,8	18-Nov-15	214,04
16024-4	Tesoreria General de la República	Pago de retención de impuestos de segunda categoría	cs	NO		pesos	18,000.000		8035040476	17-Dec-15	150,000	100%	150,000	700,8	18-Nov-15	214,04
16024-4	Maria Victoria Colmenares Macia	Contrato honorarios apoyo profesional en integración de aspectos sociales y ambientales para la ENCCRV	CS	NO		pesos	18.000.000	7 500 000	21	14-Dec-15	1.350.000	100%	1,350,000	700,8	18-Nov-15	1.926,37
16024-4	Maria Victoria Colmenares Macia	Contrato honorarios apoyo profesional en integración de aspectos sociales y ambientales para la ENCCRV	CS	NO		pesos	18.000.000		22	11-Dec-15	1.350.000	100%	1.350.000	700,8	18-Nov-15	1.926,37
16024-4	Kenia Fabiola Nelra Esparza	Contrato honorarios apoyo profesional para ENCCRV y Programa reducción de emisiones	cs	NO		pesas	18.000.000		22	4-Dec-15	1,350,000	100%	1,350,000	700,8	18-Nov-15	1,926,37
16024-4	Osvaldo Francisco Quintanilla Loayza	Pago de viático para 15º junta normativa en Costa Rica	TR	NO		pesos			33	14-Dec-15	2.072,327	100%	2.072.327	700,8	18-Nov-15	2.957,09
16024-4	Osvaldo Francisco Quintanilla Loayza	Reintegro de parte del pago de viático para 15° junta normativa en Costa Rica	TR	NO		pesos			33	30-Dec-15	-1.974.619	100%	-1.974.519	700,8	18-Nov-15	-2.817.66
16024-4	Kenia Fabiola Neira Esparza	Pago de viático por asistencia al Taller SESA en Punta Arenas	TR	NO		pesos			2343	10-Dec-15	214.495	100%	214.495	700,8	18-Nov-15	306,07
16024-4	Turismo Latrach Limitada	Pago pasaje aéreo a Paris para Angelo Sadori - COP 21	TR	NO		pesos	-	-	11283	2-Dec-15	1.504,904	100%	1:504:904	700,8	18-Nov-15	2.147,41
16024-4	Teca Natural Resources Group Chile SPA	Segunda cuota Consultoria Monitores/moderadores para el adecuado desarrollo de las actividades de participación y discusión de los distintos grupos de interês en los 15 taller regionales y 1 taller nacional, Cuota 1	cs	NO		pesos	75.750.000	22,725.000	760	3-Dec-15	22.725.000	100%	22.725.000	700,8	18-Nov-15	32,427,23
16024-4	Maria Victoria Colmenares Macia	Pago de viático por asistencia a Taller SESA en Valapariso	TR	NO.		pesos			2621	22-Dec-15	321.232	100%	321.232	700,8	18-Nov-15	458,38
16024-4	Angelo Francesco Sartori Rullova	Pago viático a Paris - COP 21	TR	NO		pesos			17	25-Nov-15	1.432.984	100%	1.432.984	700,8	18-Nov-15	2.044,78
16024-4	Angelo Francesco Sartori Ruilova	Pago diferencia de viático a París - COP 21	TR	NO.		pesos			29	23-Dec-15	73,062	100%	73,062	700,8	18-Nov-15	104,26
16024-4	Latam Airlines Group S.A.	Pago de pasajes aéreos nacionales para Kenia Neira y Guido Aquilera	TR	NO		pesos			2199544	2-Dec-15	497,137	100%	497,137	700,8	18-Nov-15	709,38
16024-4	CONAF - Décima Región	Taller SESA	TR	NO		pesos			s/n	21-Dec-15	3.687,696	100%	3,687.696	700,8	18-Nov-15	5.262,12
16024-4	CONAF - Décimo cuarta Región	Taller SESA	TR	NO		pesos			s/n	21-Dec-15	4.357,813	100%	4.357.813	700,8	18-Nov-15	6,218,34
16024-4	CONAF - Región Octava	Taller SESA	TR	NO		pesos			s/n	21-Dec-15	6.810.686	100%	6.810.686	700,8	18-Nov-15	9.718,44
16024-5	Latam Airlines Group S.A.	Pasaje aéreo K. Neira Temuco- Sanliago-Temuco	TR	NO		pesos		11	2512929	5-Jan-16	170,913	100%	170,913	700,80	18-Noy-15	243,88
16024-5	Latam Airlines Group S.A.	Pasaje aéreo G.Aguillera Iquique- Santiago	TR	NO		pesos			2512929	5-Jan-16	227.514	100%	227.514	700,80	18-Nov-15	324,65
16024-5	Latam Airlines Group S.A.	Pasaje aéreo K. Neira Iquique- Santiago	TR	NO		pesos			2512929	5-Jan-16	227,514	100%	227.514	700,80	18-Nov-15	324,65
16024-5	Latam Airlines Group S.A.	Pasaje aéreo V. Leteller Iquique- Santiago	TR	NO		pesos			2512929	5-Jan-16	227.514	100%	227.514	700,80	18-Nov-15	324,65



Agencio de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) - Ministerio de Relaciones Exteriores Informe Convenió de Donoción Nº TF016024

Nº Certificado Gasto	Nombre del Proveedor	Breve descripción del gasto	Código del gasto	Contrato Sujeto a evisión previ (SI o NO)	Registro del contrato en C.C.	Moneda del contrato	Monto Total del Contrato	Monto acumulado del contrato (incluido en DEs anteriore	o Recibo	Fecha del Pago	Monto Pagado al Proveedor	% Financ. por BIRF	Monto Admisible (Col 11 X 12)	Tasa de Cambio	Fecha Débito Cuenta Designada	Cantidad Debitada Cuenta Designada (Col 13 / 14)
16024-5	Latam Airlines Group S A	Pasaje aéreo M. Colmenares Iquique- Santiago	TR	NO		pesos		-	2512929	5-Jan-16	227.514	100%	227.514	700,80	18-Nov-15	324,65
16024-5	Latam Airlines Group S.A.	Pasaje aéreo K. Neira Santiago- Antofagasta	TR	NO		pesos			2512929	5-Jan-16	83.604	100%	83.604	700,80	18-Nov-15	119,30
16024-5	Latern Airlines Group S.A.	Pasaje aëreo V. Leteller Santiago- Antofagasta	TR	NO		pesas			2512929	5-Jan-16	83,604	100%	63,604	700,80	18-Nov-15	119,30
16024-5	Latam Airlines Group S.A.	Pasaje aéreo M. Colmenares Santiago- Antofagasta	TR	NO		pesas		1	2512929	5-Jan-16	83,604	100%	83,604	700,80	18-Nov-15	119,30
16024-5	Latam Airlines Group S.A.	Pasaje aéreo G.Aguilera Santiago- Antofagasta	TR	NO		pesos		136	2512929	5-Jan-16	83,604	100%	83,604	700,80	18-Nov-15	119,30
16024-5	Latam Airlines Group S A.	Pasaje aéreo G Aguilera Temuco- Santiago-Temuco	TR	NO		pesos			2512929	5-Jan-16	170.913	100%	170.913	700,80	18-Nov-15	243,88
16024-5	Latam Airlines Group S.A.	Pasaje aéreo G.Agullera Temuco- Santiago-Temuco	TR	NO		pesos			2518885	5-Jan-16	108.423	100%	108.423	700,80	18-Nay-15	154,71
16024-5	Latam Airlines Group S.A.	Pasaje aéreo G.Agullera Santiago- Copiapó-Santiago	TR	NO		pesos			2518885	5-Jan-16	104.275	100%	104.275	700,80	18-Nov-15	148.79
16024-5	Latam Airlines Group S.A.	Pasaje aéreo K.Neira Santiago- Copiapó-Santiago	TR.	NO		pesos	1		2518885	5-Jan-16	104.275	100%	104.275	700,80	18-Nov-15	148,79
16024-5	Latam Airlines Group S.A.	Pasaje aéreo M.Colmenares Santiago- Copiapó-Santiago	TR:	NO		pesos			2516885	5-Jan-16	91.383	100%	91,383	700,80	18-Nov-15	130,40
16024-5	Caja de Compensación de Los Andes	Imposiciones mes de diciembre 2015	cs	NO		pesos	14.740.000		3427303-4	11-Jan-16	285.112	100%	285.112	700,80	18-Nov-15	406,84
16024-5	Empresa El Mercurio S.A.P.	Aviso en prensa impresa	NCS	NO		pesos			11848668	12-Jan-16	4.166.953	100%	4,166,953	700,80	18-Nov-15	5.945,99
16024-5	Kenia Fabiola Neira Esparza	Viático Talleres SESA V y II Región	TR	NO.		pesos			2703	12-Jan-16	737.563	100%	737.563	700,80	18-Nov-15	1.052,46
16024-5	Maria Victoria Colmenares Macia	Viático Taller SESA I Región	TR	NO		pesos			2663	12-Jan-18	340,761	100%	340.761	700,80	18-Nov-15	486,25
A-46.5	Valeska Valentina Letelier Rivera	Viático Taller Salvaguardias, VIII-XIV-	TR	NO		pesas			2568	12-Jan-16	631.178	100%	631.178	700,80	18-Nov-15	900,65
16024-5		XII Región		7.		Pro-			2000				the second of the second of the			
16024-5	Valeska Valentina Leteller Rivera	Viático Taller SESA I-II Región Apoyo a la administración de la	TR	NO		pesos		200	2663	12-Jan-16	278,322	100%	278.322	700,80	18-Nav-15	397,15
16024-5	Kenia Fabiola Neira Esparza	estrategia en la sistematización y facilitación de SESA y REDD+SES	CS	NO		pesos	18.000,000	10.500.000	25	15-Jan-16	1.350.000	100%	1.350.000	700,80	18-Nov-15	1.926,37
16024-5	Gabriela Soto Nilo	Viático curso CONAF	TR	NO		pesos			2684	15-Jan-16	57.466	100%	57.466	700,80	18-Nov-15	82,00
16024-5	Guido Arnaldo Aguillera	Viático Taller Salvaguardias II y III	TR	NO		pesos			2709	15-Jan-16	395.522	100%	395.522	700,80	18-Nov-15	564,39
16024-5	Tesoreria General de la República	Región Impuesto segunda categoría K:Neira	cs	NO		pesos	18,000,000		6038315436	16-Jan-16	450.000	100%	450.000	700,80	16-Nov-15	842,12
	Tesoreria General de la República	Impuesto segunda categoría	cs	NO		pesos	18.000.000		6038315436	16-Jan-16	300,000	100%	300.000	700.80	18-Nov-15	428,08
16024-5		M:Colmenares		17.5		4000	1 - 2 - 3 O - 3 C			14,490.14				27.767		
16024-5	Tesoreria General de la República	Impuesto único G.Soto Estudio de las causas de la	CS	NO	_	pesos	14.740.000		6038315436	16-Jan-16	16.129	100%	16.129	700,80	18-Nov-15	23,02
16024-5	Universidad Mayor	deforestación, degradación forestal OC 842990-7-SE15	CS	МО		pesos	170.000.000	51,000,000	1695	21-Jan-16	5,500,458	100%	5.500.458	700,80	18-Nov-15	7.848,83
16024-5	Universidad Mayor	Estudio de las causas de la deforestación, degradación forestal OC 842990-7-SE15	CS	NO		pesos	170,000,000		1695	21-Jan-16	45,499,542	100%	45,499,542	721,15	14-Jan-16	63,093,03
16024-5	CONAF - Quinta Región	Taller SESA	TR	NO		pesos			s/n	21-Jan-16	2.802,966	100%	2.802.966	721,15	14-Jan-16	3.885,50
16024-5	CONAF - Quinta Región	Taller SESA cuota 2/4	TR	NO		pesos			s/n	21-Jan-16	6.871.359	100%	5.871.359	721,15	14-Jan-16	9.528,34
	Gabriela Soto Nilo	Sueldo mes de enero 2016	CS	NO		pesas	14.740.000	7.486.717	s/n	29-Jan-16	993,984	100%	993.984	721,15	14-Jan-16	1.378,33
16024-6	Sky Airlines S.A.	Pasaje aéreo G.Soto - Concepción y Valdivia	TR	NO		pesos	1		290106	3-Feb-16	106.968	100%	106,968	721,15	14-Jan-16	148,33
	Kenia Fablola Neira Esparza	Contrato honorarios apoyo a la administración de la estrategia en la sistematización y facilitación de SESA y REDD+SES	cs	NO		pesos		13,500,000	26	4-Feb-16	1.350.000	100%	1,350,000	721,15	14-Jan-16	1.872,01
16024-6	Maria Victoria Colmenares Macia	Contrato honorarios apoyo profesional en integración de aspectos sociales y ambientales para la ENCCRV	cs	NO		pesos		13,500,000	25	4-Feb-16	1.350.000	100%	1.350.000	721,15	14-Jan-16	1.872,01
16024-6	Latam Airlines Group S.A.	Pasaje aéreo K.Neira a Temuco	TR	NO		pesos		-	2529643	4-Feb-16	173,703	100%	173.703	721,15	14-Jan-16	240,87
	Teco Natural Resource Group Chile SPA	2º cuota Estudio análisis de los elementos y proc. Técnicos y jurídicos requieridos para elaborar e implementar sistema de transferencia de derechos. Licitación 842990-11-	Ċ\$	NO		pesos		19.617,360	773	4-Feb-15	39.234.720	100%	39.234.720	721,15	14-Jan-16	54,405,77
16024-6		LP15. O/C 842990-13-SE15, \$98.086.800 Pago de Imposiciones del mes de		-												
16024-6	Caja de Compensación Los Andes	enero de 2016	CS	NO	- 11	pesos	10		3438756-0	10-Feb-16	285,112	100%	285,112	721,15	14-Jan-16	395,38
16024-6	CONAF - Il Región	Gastos Taller SESA II Región	TR	NO		pe505			s/n	10-Feb-16	4.206.139	100%	4.206.139	721,15	14-Jan-16	5.832,54
16024-6	Valeska Leteller Rivera	Viático Región Atacama Enero 2016 Taller SESA III Región.	TR	NO		pesos	11	11 1	208	15-Feb-16	114.480	100%	114,480	721,15	14-Jan-16	158,75
16024-6	Maria Victoria Colmenares Macia	Viático Región Atacama Enero 2016 Taller SESA III Región.	TR.	NO		pesos			137	15-Feb-16	200.816	100%	200.816	721,15	14-Jan-16	278,47

5024-6 6024-6 CON Guide 6024-6 6024-6 Feso 6024-6 6024-6 6024-7 Guide 6024-7 Guide 6024-7 Guide 6024-7 Guide 6024-7 Teso 6024-7 Teso 6024-7 Teco	conia Fabiola Neira Esparza DNAF - Región Metropolitana DNAF - Región Me	Viático a Vidivia Gira Técnica Misión banco Mundial Viáticos Gestión logistica Taller SESA en Santiago y Asistencia a Taller SESA en Copiapó Gastos Taller SESA en Copiapó Gastos Taller SESA Región Metropolitana Viático a Malleco para exposición misión internacional Cambio Climático Pago de impuesto único retenido a G. Soto ene enero 2016 3º pago Consultoria Insumos ley fomento forestal y ofros instrumentos Sueldo mes de febrero de 2016 Pasajes aéreos G. Aguilera, Temuco-Santiago-Temuco Pasajes aéreos V. Letelier, Santiago-Copiapó-Santiago Imposiciones mes de febrero 2016 Contrato honorarios apoyo profesional en integración de aspectos sociales y ambientales para la ENCCRV	TR TR TR TR CS CS CS TR TR CS	NO N		pesos pesos pesos pesos pesos pesos		DEs anteriors	173 185 s/n 202 6067526846	15-Feb-16 15-Feb-15 16-Feb-15 17-Feb-16 18-Feb-16	326.072 652.657 2.398.614 21,061 16,129	100% 100% 100% 100%	326.072 652.857 2.398.814 21.061	721,15 721,15 721,15 721,15 721,15	14-Jan-16 14-Jan-16 14-Jan-16 14-Jan-16	3.326,37
6024-6 CON 6024-6 Guide 6024-6 Teso 6024-6 Guide 6024-6 Guide 6024-6 Guide 6024-7 Latar 6024-7 Caja Maria 6024-7 Teso 6024-7 Teso 6024-7 Teco 6024-7 Teco 6024-7 Teco 6024-7 Guide 6024-7 Teco 6024-7 Teco 6024-7 Teco 6024-7 Teco 6024-7 Pauli	DNAF - Región Metropolitana uido Aguitera Bascur soreria General de la República ad Austral Consulting SPA abriela Soto Nilio tarn Airlines Group S.A. tarn Airlines Group S.A. aja de Compensación Los Andes aria Victoria Colmenares Macia	Viáticos Gestión togistica Taller SESA en Santiago y Asistencia a Taller SESA en Copiapó Gastos Taller SESA Región Metropolitana Viático a Maileco para exposición misión internacional Cambio Climático Pago de impuesto único retenido a G. Soto ene enero 2016 3º pago Consultoria Insumos ley fomento forestal y otros instrumentos Sueldo mes de febrero de 2016 Pasajes aéreos C. Aquilera, Temuco-Santiago-Temuco Pasajes aéreos V. Leteller, Santiago-Copiapó-Santiago Imposiciones mes de febrero 2016 Contrato honorarios apoyo profesional en integración de aspectos sociales y ambientales para la ENCCRV	TR TR CS CS CS TR TR CS	NO NO NO NO NO NO		pesos pesos pesos pesos		103 109 160	s/n 202 6067526646	16-Feb-15 17-Feb-16	2.398,814 21,061	100%	2,398,814	721,15 721,15	14-Jan-16 14-Jan-16	905,30 3.326,37 29,20
6024-6 Guide 6024-6 Teso 6024-6 Sud / 6024-6 Gabre 6024-7 Latar 6024-7 Caja Maria 6024-7 Teso 6024-7 Teso 6024-7 Teco 6024-7 Teco 6024-7 Teco 6024-7 Gabre 6024-7 Feco 6024-7	sorería General de la República d Austral Consulting SPA abriela Soto Nilo tam Airlines Group S.A. tam Airlines Group S.A. aja de Compensación Los Andes aria Victoria Colmenares Macia	Gastos Taller SESA Región Metropolitana Viático a Malleco para exposición misión internacional Cambio Climático Pago de impuesto único retenido a G. Soto ene enero 2016 3º pago Consultoria Insumos ley formento forestal y otros instrumentos Sueldo mes de febrero de 2016 Pasajes aéreos G. Aguilera, Temuco- Santiago-Temuco Pasajes aéreos V. Letelier, Santiago- Copiapó-Santiago Imposiciones mes de febrero 2016 Confrato honorarios apoyo profesional en integración de aspectos sociates y ambientales para la ENCCRV	CS CS TR TR CS	NO NO NO NO NO		pesos pesos pesos		103 109 160	202 6067526646	17-Feb-16	21,061	100%	21,061	721.15	14-Jan-16	
6024-6 Guide 6024-6 Sud / 6024-6 Sud / 6024-6 Gabre 6024-7 Latar 6024-7 Caja Maria 6024-7 Teso 6024-7 Teso 6024-7 Teco 6024-7 Teco 6024-7 Gabre 6024-7 Feco 6024-7	sorería General de la República d Austral Consulting SPA abriela Soto Nilo tam Airlines Group S.A. tam Airlines Group S.A. aja de Compensación Los Andes aria Victoria Colmenares Macia	Viático a Malleco para exposición misión internacional Cambio Climático Pago de impuesto único retenido a G. Soto ene enero 2016 3º pago Consultoria Insumos ley fomento forestal y otros instrumentos Sueldo mes de febrero de 2016 Pasajes aéreos G. Aguilera, Temuco-Santiago-Temuco Pasajes aéreos V. Letelier, Santiago-Copiago-Santiago Imposiciones mes de febrero 2016 Contrato honorarios apoyo profesional en integración de aspectos sociales y ambientales para la ENCCRV	CS CS CS TR TR CS	NO NO NO NO		pesos pesos		103 109 160	6067526646							29,20
5024-6 Teso 5024-6 Sud / 5024-6 Gabri 6024-7 Latar 6024-7 Caja Maria 6024-7 Teso 6024-7 Teso 6024-7 Teco 6024-7 Teco 6024-7 Teco 6024-7 Fo024-7 Fo024-	nd Austral Consulting SPA abriela Soto Nilo tarn Airlines Group S.A. tarn Airlines Group S.A. tarn Airlines Group S.A. aja de Compensación Los Andes aria Victoria Colmenares Macia	Soto ene enero 2016 3º pago Consultoria Insumos ley formento forestal y otros instrumentos Sueldo mes de febrero de 2016 Pasajes aéreos G. Aguilera, Temuco- Santiago-Temuco Pasajes aéreos V. Leteller, Santiago- Copiapó-Santiago Imposiciones mes de febrero 2016 Contrato honorarios apoyo profesional en integración de aspectos sociales y ambientales para la ENCCRV	CS CS TR TR CS	NO NO NO		pesos		103 109 160	1 7 7	18-Feb-16	16.129	100%	16,129	721,15	12. 20.16	
5024-6 5024-6 6024-7 6024-7 6024-7 6024-7 6024-7 6024-7 6024-7 Teco	abriela Soto Nilio tarn Airlines Group S.A. ta	3º pago Consultoria Insumos ley fomento forestal y otros instrumentos Sueldo mes de febrero de 2016 Pasajes aéreos G. Aguilera, Temuco-Santiago-Temuco Pasajes aéreos V.Letelier, Santiago-Copiapó-Santiago Imposiciones mes de febrero 2016 Contrato honorarios apoyo profesional en integración de aspectos sociales y ambientales para la ENCCRV	CS TR TR CS	NO NO		1 1 1 1 1		103 109 160	177,771						TA Agus 10	22,37
6024-7 Latar 6024-7 Latar 6024-7 Caja Maria 6024-7 Kenia 6024-7 Teso 6024-7 Teco 6024-7 Teco 6024-7 Gobr 6024-7 Gabr 6024-7 Gabr 6024-7 Paula	tam Airlines Group S.A. tam Airlines Group S.A. ija de Compensación Los Andes aria Victoria Colmenares Macia	Pasajies aéreos G. Aguilera, Temuco- Santiago-Ternuco Pasajes aéreos V. Leteller, Santiago- Copiago-Santiago Imposiciones mes de tebrero 2016 Contrato honorarios apoyo profesional en integración de aspectos sociales y ambientales para la ENCCRV	TR TR CS	NO NO		pesos			49	23-Feb-16	29.459.600	100%	29.459.600	721.15	14-Jan-16	40.850,86
6024-7 Latar 6024-7 Caja 6024-7 Kenia 6024-7 Teso 6024-7 Teso 6024-7 Teco 6024-7 Gabr 6024-7 Gabr 6024-7 Paula	tam Airlines Group S.A. ija de Compensación Los Andes aria Victoria Colmenares Macia ania Fabiota Neira Esparza	Pasajies aéreos G. Aguilera, Temuco- Santiago-Ternuco Pasajes aéreos V. Leteller, Santiago- Copiago-Santiago Imposiciones mes de tebrero 2016 Contrato honorarios apoyo profesional en integración de aspectos sociales y ambientales para la ENCCRV	TR.	NO				8.781,942	15440895	26-Feb-16	993.984	100%	993.984	721,15	14-Jan-15	1.378,33
6024-7 Caja 6024-7 Kenia 6024-7 Teso 6024-7 Teco 6024-7 Teco 6024-7 Gabr 6024-7 Gabr 6024-7 Paula	ija de Compensación Los Andes ería Victoria Colmenares Macia ería Fabiota Neira Esparza	Pasajes aéreos V.Leteller, Santiago- Copiago-Santiago Imposiciones mes de febrero 2016 Contrato honorarios apoyo profesional en integración de aspectos sociales y ambientales para la ENCCRV	cs			pesos	181,431		2541731	4-Mar-16	161.431	100%	181,431	721,15	14-Jan-16	251,59
6024-7 Caja 6024-7 Kenia 6024-7 Teso 6024-7 Teco 6024-7 Teco 6024-7 Gabr 6024-7 Gabr 6024-7 Paula	ija de Compensación Los Andes ería Victoria Colmenares Macia ería Fabiota Neira Esparza	Imposiciones mes de febrero 2018 Contrato honorarios apoyo profesional en integración de aspectos sociales y ambientales para la ENCCRV	cs			pesos	241.882		100000	4-Mar-16	241.882	100%	241.882	721,15	14-Jan-16	335,41
6024-7 Kenia 6024-7 Teso 6024-7 Teco 6024-7 Teco 6024-7 Gabr 6024-7 Gabr 6024-7 Paula	eria Victoria Colmenares Macia enia Fabiota Neira Esparza	Contrato honorarios apoyo profesional en integración de aspectos sociales y ambientales para la ENCCRV		NO		pesos	14.740.000	10.077.167	2541731 3445895-6	9-Mar-16	285.112	100%	285.112	721,15	14-Jan-16	395,36
5024-7 Teso 5024-7 Teco 5024-7 Teco 6024-7 Teco 6024-7 Gabr 6024-7 Gabr 7 F0024-7 Pauli	The second of the second	Contrato honorarios apoyo a la	CS	NO		pesos	18.000.000	14.650.000	27	14-Mar-16	1.350.000	100%	1.350.000	721,15	14-Jan-16	1,872,01
6024-7 Teco 6024-7 Teco 6024-7 Gabr 6024-7 Gabr 6024-7 Pauli		administración de la estrategia en la sistematización y facilitación de SESA y REDD+SES	cs	NO		pesos	18.000,000	14,850,000	27	16-Mar-16	1.350.000	100%	1.350.000	721,15	14-Jan-16	1.872,01
5024-7 Teco 5024-7 Gabr 5024-7 Gabr 5024-7 Pauli	sorería General de la República	Impuesto único retenido	CS	NO.		pesos	14.740.000	10.077.167	6085950786	18-Ma/-16	16.129	100%	16 129	721,15	14-Jan-16	22,37
6024-7 6024-7 Gabr 6024-7 Pauli TECC SPA	co Natural Resource Group Chile SPA	Servicio de asesoria de ciencias medioambientales, tercera cuota del 30%	cs	МО		pesos	98,086,800	58.852,080	789	31-Mar-16	8.313,635	100%	8.313.635	721,15	14-Jan-16	11.528,30
7ECC SPA	co Natural Resource Group Chile SPA	Servicio de asesoria de ciencias medioambientales, tercera cuota del 30%	cs	NO		pesos	98.086.800	58.852.080	789	31-Mar-16	21.112.405	100%	21.112.405	671,00	10-Mar-16	31,464,09
TECC SPA	ibriela Violeta Soto Nilo	Sueldo mes de marzo de 2016	CS	NO		pesos	14.740.000	10.077.167	S/n	31-Mar-16	735,485	100%	735.485	671,00	10-Mar-16	1,096,10
6024-8	ula Andrea Vilches Pezoa ECO Natural Resource Group Chile A	Sueido mes de marzo de 2016 Tercera cuota Consultoría Monitores/moderadores para el adecuado desarrollo de las actividades de participación y discusión de los distintos grupos de interés de los 15 taller regionales y 1 taller nacional. Cuota 1 Licitación 842990-10-LP15; O/C 842990-12-SE15 por \$75.750.000	cs	NO NO		pesos	75.750.000	45.450.000	782	31-Mar-16	631.504	100%	831.504 22.725.000	671,00	10-Mar-16 10-Mar-16	941,14 33.867,36
Cala	ija Compensación Los Andes	Imposiciones de G. Soto mes de	CS	NO	-	pesos	14.740.000	11.113.893	3457692-4	11-Apr-16	222.669	100%	222.669	671,00	10-Mar-16	331,85
0024-6	aja Compensación Los Andes	Imposiciones de P. Vilches mes de marzo 2016	cs	NO		pesos	22,000,000	631.504	3457690-8	11-Apr-16	232.100	100%	232,100	671,00	10-Mar-16	345,90
	tam Airlines Group S.A.	Pasaje aéreo G. Aguilera. Temuco -	TR	NO		pesos			2572042	12-Apr-16	213.052	100%	213.052	671,00	10-Mar-16	317,51
0024-8	tarn Airlines Group S.A.	Stgo - Temuco Pasaje aéreo K, Neira, Temuco - Stgo- Temuco	TR	NO		pesos			2572042	12-Apr-16	213.052	100%	213.052	671,00	10-Mar-16	317,51
	aria Victoria Colmenares Macias	Honorarios por apoyo a la administración de la Estrategia en la sistematización	cs	NO		pesos	18.000.000	16.500.000	29	12-Apr-16	815,868	100%	815,868	571,00	10-Mar-16	1.215,90
	aria Victoria Colmenares Macias	Honorarios por apoyo a la administración de la Estrategia en la sistematización	cs	NO		pesos	18,000,000	15.500,000	29	12-Apr-16	534,132	100%	534,132	678,00	29-Mar-16	787,81
6024-8 Casii	esino CONAF	Casino Paula Vilchez mes de marzo 2016	cs	NO		pesos	22.000.000	631.504		13-Apr-16	24,420	100%	24.420	678,00	29-Mar-16	36,02
6024-8 Kenia	enia Neira Esparza	Viático viaje a Santiago 14/03/2016 al 18/03/2016	TR	NO		pesos	1		559	13-Apr-16	245.439	100%	245.439	678,00	29-Mar-16	362,00
6024-8 Guid	uido Aguitera Bascur	Viático a Provincia de Cautín y Santiago; 09/03 y 14/03 al 18/03	TR	NO		pesos			581	13-Apr-16	269.930	100%	269.930	678,00	29-Mar-16	398,13
0024-0	non uffancia pascul	Viático a Santiago 28/03 al 01/04/2016	TR	NO		pesos			638	15-Apr-16	247.789	100%	247.789	678,00	29-Mar-16	365,47
6024-8 Teso 6024-8 Teso	uido Aguillera Bascur	Impuesto retenido a P. Vilches	CS CS	NO NO		pesos	22.000.000 14.740.000	631.504 11.113.893	6105081346	18-Apr-16	8.495 5.231	100%	8.495 5.231	678,00 678,00	29-Mar-16 29-Mar-16	12,53



Nº Certificado Gasto	Nombre del Proveedor	Breve descripción del gasto	Código del gasto	Contrato Sujeto a evisión previ (Si o NO)	Registro del contrato en C.C.	Moneda del contrato	Monto Total del Contrato	Monto acumulado del contrato (incluido en DEs anterior		Fecha del Pago	Monto Pagado al Proveedor	% Financ. por BIRF	Monto Admisible (Col 11 X 12)	Tasa de Cambio	Fecha Débito Cuenta Designada	Cantidad Debitada Cuenta Designada (Col 13 / 14
16024-8	Kenia Fabiota Neira Esparza	Honorarios por apoyo a la administración de la Estrategia en la sistematización.	cs	NO		pėsos	18.000,000	1 2 00	28	18-Apr-16	1 350,000	100%	1,350,000	678,00	29-Mar-16	1,991,(
16024-8	Andrés Solar Murua	Honorarios por servicios de maestro de ceremonia	TR	NO		pesos			123	18-Apr-16	150,000	100%	150.000	678,00	29-Mar-16	221,24
16024-8	Latam Aidines Group S.A.	Pasaje aéreo G. Aguillera, Temuco - Santiago - Temuco	TR	NO		pesos			2584628	19-Apr-16	83,339	100%	B3.339	678,00	29-Mar-16	122,92
16024-8	Gabriela Soto	Viático por salida a terreno pilotos de	TR	NO		pesos			460	20-Apr-16	17.092	100%	17.092	678.00	29-Mar-16	25,21
1.700	Guido Aguillera Bascur	la ENCCRV Viático reunión regional provincias de	TR	NO		pesos			769	25-Apr-16	230,428	100%	230.428	678,00	29-Mar-16	339,86
16024-8	CONAF IX Región	Cautín y Santiago Taller Salvaguardas IX Región	TR	NO		pesos			769	28-Apr-16	177,100	100%	177,100	678,00	29-Mar-16	261,21
16024-8	Gabriela Soto Nilo	Sueldo mes de abril 2016	CS	NO		pesos	14.740.000	11.113.693		30-Apr-16	994.179	100%	994,179	678.00	29-Mar-16	1,466,34
16024-8	Paula Vilches Pezoa	Sueldo mes de abril 2015	CS	NO		pesos	22,000,000	The state of the s	-	30-Apr-16	790.569	100%	790.569	678,00	29-Mar-16	1,166,03
16024-8	Tesoreria General de la República	Pago impuesto retenido K. Neira marzo 2016	cs	NO		pesos	18,000,000		6105081346	30-Apr-16	150,000	100%	150,000	678,00	29-Mar-16	221.24
16024-8	Tesoreria General de la República	Pago impuesto reterido M. Colmenares marzo 2016	CS	NO		pesos	18.000.000	16.500.000	6105081346	30-Apr-16	150,000	100%	150:000	678.00	29-Mar-16	221,24
16024-8	Paula Vilches Pezoa	Sueldo, reliquidación del mes de	cs	NO		pesos	22,000,000	631.504		30-Apr-16	157.881	100%	157,881	678,00	29-Mar-16	232,86
16024-8	Banqueteria Nacional SPA	marzo 2016 Arriendo de datashow para taller	TR	NO		pesos			336	5-May-16	727.709	100%	727.709	678,00	29-Mar-16	1.073,32
35-341	Gabriela Violeta Soto Nilo	Viático visita técnica a Valparaiso	TR	NO.		pesos			871	6-May-16	17.092	100%	17.092	678,00	29-Mar-16	25,21
16024-9	CONAF II Región	26/04/2016 Gastos en pasajes aéreos, viáticos y traslados para Taller de trabajo para diseminación de información y procesos de consulta con stakeholder claves	TR	МО		pesos			N/A	6-May-16	710.300	100%	710,300	678.00	29-Mar-16	1.047,64
1	Sky Airlines S.A.	Pasajes aéreos G. Aguilera Temuco-	TR	NO		pesos			303760	6-May-16	143.264	100%	143.264	678,00	29-Mar-16	211,30
16024-9	Sky Airlines S.A.	Stgo-Temuco 18/03/2016 Pasajes aéreos K. Neira Temuco-Stgo-	TR	NO		pesos			303760	6-May-16	143.264	100%	143.264	678,00	29-Mar-16	211,30
16024-9		Temuco 18/03/2016 Imposiciones abril 2016 de Gabriela		1/0		14444	44740,000	10.005.000	303/00	10.11	205.440	4000	207.440	270.00	200 44 420	400.50
16024-9	Caja de Compensación Los Andes	Soto Nilo	CS	NO		pesos	14.740,000	12 335 972	01604118736-	10-May-16	285.112	100%	285.112	678,00	29-Mar-16	420,52
16024-9	Previred S.A.	Imposiciones de P. Vilches Honorarios mes de abril. Apoyo	CS	NO	_	pesos	22.000.000	1,844,969	01604118723-	10-May-16	232.100	100%	232,100	678,00	29-Mar-16	342,33
16024-9	Pamela Hidalgo Pulgar	profesional B Facilitación y sistematización de la Integración de aspectos sociales y ambientales	cs	NO		pesos	18.000,000	0	14	11-May-16	1.350.000	100%	1.350.000	678,00	29-Mar-16	1.991,15
16024-9	Nelson Urra Pardo	Honorarios cuota 1/4 Consultor senior para evaluación estratégica ambiental y social de la ENCCRV	cs	NO		pesos	8,888,888	0	137	11-May-16	2,000,000	100%	2,000,000	678,00	29-Mar-16	2.949,85
16024-9	Universided Mayor	Servicio de asesoría de ciencias medioambientales, cuota 3	CS	NO		pesos	170,000,000	102,000,000	2317	12-May-16	51.000,000	100%	51,000,000	678,00	29-Mar-18	75.221.24
16024-9	Hotelera Holanda Ltda.	Arriendo salones e implementos para Taller nacional e internacional de Salvaguardas sociales y ambientales (ENCCRV) 30 y 31 de marzo 2016	TR	NO		pesos			1353	12-May-16	6.542.063	100%	6,542.063	678,00	29-Mar-16	9 649,06
16024-9	Hotelera Holanda Ltda.	Arriendo salones e implementos para Taller nacional e internacional de Salvaguardas sociales y ambientales (ENCCRV) 30 y 31 de marzo 2016	TR	NO		pesos			1353	12-May-16	14.323.926	100%	14,323,926	659,48	29-Apr-16	21.720,03
	Administradora Hotelera La Serena SPA	Arriendo salón, coffee e implementos reunión de planificación de la consulta indigena y proceso de auto-evaluación	TR	NO		pesos				12-May-16	2.595.147	100%	2.595.147	659,48	29-Apr-16	3.935,14
16024-9	CONAF IV Región	de la ENCCRV Gastos en pasajes aéreos, viáticos y traslados para Taller de salvaguardas sociales y ambientales de la ENCCRV en Stgo, 31/03/2016	TR	NO		pesos			10416 N/A	12-May-16	590.959	100%	590.959	659,48	29-Apr-16	896,10
16024-9	CONAF i Región	Gastos en pasajes aéreos, viáticos y traslados para Reunión Nacional de salvaguardas sociales y amblentales ENCCRV	TR	NO		pesos			N/A	12-May-16	1.468.321	100%	1.468.321	659,48	29-Apr-16	2,226,48
16024-9	Tesoreria General de la República	Impuesto retenidos a A. Solar	TR	NO		pesos			6120256326	12-May-16	16.667	100%	16.667	659,48	29-Apr-16	25,27
16024-9	Tesoreria General de la República	Impuestos retenidos a M. Colmenares	CS	NO		pesos	18.000.000	17.850.000	6120256326	12-May-16	150,000	100%	150.000	859,48	29-Apr-16	227,45
16024-9	Tesorería General de la República	Pago impuestos retenidos a K. Neira	CS	NO		pesos	18.000.000	17.850.000	6120256326	12-May-16	150,000	100%	150.000	659,48	29-Apr-16	227,45
16024-9	Tesoreria General de la República	Impuesto retenidos a P. Vilches	CS	NO		pesos	1		6120256326	12-May-16	8.421	100%	8,421	659,48	29-Apr-16	12,77

Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) - Ministerio de Relaciones Exteriores Informe Convenio de Donación Nº TFD16024

Nº Certificado Gasto	Nombre del Proveedor	Breve descripción del gasto	Codigo del gasto	Contrato Sujeto a evisión previ (Sí e NO)	Registro del contrato en C.C.	Moneda del contrato	Monto Total del Contrato	Monto acumulado del contrato (incluido en DEs anteriore	Número de la Factura o Recibo	Fecha del Pago	Monto Pagado al Proveedor	% Financ por BIRF	Monto Admisible (Col 11 X 12)	Tasa de Cambio	Fecha Débito Cuenta Designada	Cantidad Debitada Guenta Designada (Col 13 / 14
16024-9	Casino CONAF	Descuento por casino a P. Vilches	CS	NO		pesos	22.000.000	1.844.969	N/A	17-May-16	23.310	100%	23,310	659,48	29-Apr-16	35,35
16024-9	Maria Victoria Colmenares Macias	Honorarios mes de abril. Apoyo profesional A Facilifación sistematización de la integración de aspectos sociales y ambientales. Extensión de contrato.	cs	NO		pėsos	18,000,000		31	24-May-16	1.350.000	100%	1.350.000	659,48	29-Apr-16	2 047,07
16024-9	Universidad Mayor	Servicio de asesoria de ciencias medioambientales, cuota 4 final	CS	NO		pesos	170.000.000	102,000.000	2413	25-May-16	17.000.000	100%	17,000,000	659,48	29-Apr-16	25,777,89
16024-9	Sud Austral Consulting SPA	Ultima cuota contrato Consultoria Insumos ley fomento forestal y otros Instrumentos	CS	NO		pesos	147.298.800	132.568.760	55	25-May-16	14.729.800	100%	14,729,800	659,48	29-Apr-16	22,335,48
16024-9	Corporación de Certificación de Leña y Productos Forestales del Bosque	Cuota 1/4 (20%) Asesoria para diagnôstico estándares y actores en venta de leña	cs	NO		pesos	120,000.000		34	25-May-16	21,514,258	100%	21.514.258	659.48	29-Apr-16	32 623,06
16024-9	Corporación de Certificación de Leña y Productos Forestales del Bosque	Cuota 1/4 (20%) Asesoria para diagnóstico estándares y actores en venta de leña	CS	NO		pesos	120,000,000		34	25-May-16	2,485,742	100%	2.485.742	691,00	19-May-16	3,597,31
16024-9	Mario Palma Torres	Honorarios cuota 1/4 Consultor análisis legal, jurídico e institucional de las salvaguardas sociales y ambientales de la ENCCRV	CS	NO		pesos	8,888,888		604	31-May-16	2.000,000	100%	2.000.000	691,00	19-May-16	2 894,36
16024-9	Nelson Urra Pardo	Honorarios cuota 2/4 Consultor senior para evaluación estratégica ambiental y social de la ENCCRV	CS	No		pesos	8.888.888		140	31-May-16	2.000.000	100%	2,000,000	691,00	19-May-16	2,894,36
16024-9	Gabriela Violeta Soto Nilo	Sueldo mes de mayo Profesional Técnico para gestión, seguimiento y monitoreo	cs	NO		pesos	14.740.000	12,335,972	N/A	31-May-16	994.277	100%	994.277	691,00	19-May-16	1.438,90
16024-9	Paula Vilches Pezoa	Sueldo mes de mayo	CS	NO		pesos	22.000.000	1.844.969	N/A	31-May-16	790,666	100%	790.666	691,00	19-May-16	1,144,23
16024-9	Kenia Fabiola Neira Esparza	Honorarios cuota 1/9 Profesional apoyo logístico y metodológico para la consulta pública, indígena y proceso de autoevaluación	cs	NO		pesos	8,730,000		29	31-May-16	873.000	100%	573.000	691.00	19-May-16	1.263,39
16024-10	Latam Airlines Group S.A.	Pasajes aéreos Guido Aguilera Temuco-Santiago-Temuco 2 al 4 de mayo de 2016	TR			pesos			2607299	3-Jun-16	209.883	100%	209.883	691,00	19-May-16	303,74
16024-10	Guido Aguilera Bascur	Viático Temuco-Santiago-Temuco	TR			pesas			1111	3-Jun-16	249,259	100%	249.259	691,00	19-May-16	360,72
16024-10	CONAF VII Región	Gastos por Talleres gira de campo	TR			pesos	10		247	6-Jun-16	6,208,360	100%	6,208,360	691,00	19-May-16	8.984,60
16024-10	CONAF VII Región	Taller de trabajo	TR			pesos			285	6-Jun-15	419.282	100%	419.282	691,00	19-May-16	606,76
16024-10	Casino Institucional (P. Vilches)	Casino Paula Vilches	CS			pesos			s/n	9-Jun-16	23,310	100%	23.310	691,00	19-May-16	33,73
16024-10	Previred - Caja Compensación	Pago imposiciones de mayo G. Soto	CS			pesos	14.740.000	13.631.295	s/n	9-Jun-16	285,112	100%	285.112	691,00	19-May-16	412,61
16024-10	Previred - Caja Compensación	Pago imposiciones de mayo P, Vilches	CS			pesos	22.000.000	2.891.045	s/n	9-Jun-16	232.100	100%	232,100	691,00	19-May-16	335,89
16024-10	CONAF Región de Los Rios	Taller formulación SESA	TR			pesos			71	10-Jun-16	5.797.701	100%	5.797.701	691,00	19-May-16	8.390,31
16024-10	Grafnika Copy Center	160 Cuademillos "Plan de Salvaguaras" - Gastos Operacionales	OP			pesas			4255	10-Jun-16	1,602,216	100%	1.602.216	691,00	19-May-16	2.318.69
16024-10	Grafhika Copy Center	1000 Cuadernillos "Plan de Salvaguardas" - Gastos Operacionales	OP		_	pesos			4128	10-Jun-16	1.861.398	100%	1.861.398	691,00	19-May-16	2.693,77
16024-10	Tesorería General de la República	Pago impuesto retenido K. Neira	CS		- 1	pesos	B.730.000	873.000	6137952216	10-Jun-16	97.000	100%	97.000	691,00	19-May-16	140,38
16024-10	Tesorería General de la República	Pago impuesto retenido N. Urra	CS			pesos	5.888.888	2.000.000	6137952216	10-Jun-16	444.444	100%	444 444	691,00	19-May-16	643,19
16024-10	Tesoreria General de la República	Pago impuesto retenido P. Hidalgo	CS			pesos	18,000.000	1.350,000	6137952216	10-Jun-16	150.000	100%	150 000	691,00	19-May-16	217,08
16024-10	Tesoreria General de la República	Pago impuesto retenido M. Colmenares	CS			pesos	18.000.000	1.350,000	6137952216	10-Jun-15	150.000	100%	150,000	691,00	19-May-16	217,08
16024-10	Tesoreria General de la República	Pago impuesto retenido M. Palma	CS			pesos	8.888.888	2.000.000	6137952216	10-Jun-16	222,222	100%	222.222	691,00	19-May-16	321,59
16024-10	Latam Airlines Group S.A.	Pasajes aéreos - Diferencia en factura por pasajes de Guido Aguilera	TR			pesos			3004659	13-Jun-18	17.790	100%	17.790	691,00	19-May-16	25,75
16024-10	Tesorería General de la República	Pago impuesto único P. Vilches	CS			pesos	22,000.000	2.891,045	6137952216	13-Jun-16	8.324	100%	8.324	691,00	19-May-16	12,05
16024-10	Tesoreria General de la República	Pago impuesto único G. Soto	CS			pesos	14,740.000	13,631,295	6137952216	13-Jun-16	15.836	100%	15.836	691,00	19-May-16	22,92
16024-10	Kenia Fabiola Neira Esparza	Honorarios mes de mayo	CS			pesos	8.730.000	873.000	30	16-Jun-16	873,000	100%	873.000	691,00	19-May-16	1.263,39
16024-10	Maria Victoria Colmenares	Honorarios mes de mayo (cuota 2)	CS			pesos	18.000.000	1.350.000	32	16-Jun-16	1.350.000	100%	1.350.000	691,00	19-May-16	1,953,69
16024-10	Pamela Hidalgo Pulgar	Honorarios mes de mayo	CS			pesos	18,000.000	1,350.000	15	16-Jun-16	1.350.000	100%	1.350.000	691,00	19-May-16	1,953,69
16024-10	Valeska Letelier	Diferencia viático Provincia Cautin				pesos			1250	17-Jun-16	79,822	100%	79.822	891,00	19-May-16	115,52
16024-10	Pamela Hidalgo Pulgar	Diferencia viático Provincia Cautin Pasajes aéreos Guido Aguillera	TR		-	pesos			1253	17-Jun-16	73.713	100%	73.713	691,00	19-May-16	106,68
16024-10	Latam Airlines Group S.A.	Ternuco-Santiago-Ternuco 15 al 21 de mayo de 2016	TR			pesos			2618026	22-Jun-16	239,899	100%	239,899	691,00	19-May-16	347,18



Agentía de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) - Ministerio de Relacianes Exteriores Informe Convenio de Danación Nº TF016024

Nº Certificado Gasto	Nombre del Proveedor	Breve descripción del gasto	Código del gasto	Contrato Sujeto a evisión previ (SI o NO)	Registro del contrato en C.C.	Moneda del contrato	Monto Total del Contrato	Monto acumulado del contrato (incluido en DEs anteriore	Número de la Factura o Recibo	Fecha del Pago	Monio Pagado al Proveedor	% Financ. por BIRF	Monto Admisible (Col 11 X 12)	Tasa de Cambio	Fecha Débito Cuenta Designada	Cantidad Debitada Cuenta Designada (Col 13 / 14)
16024-10	Kenia Fabiola Neira Esparza	Viático Sanflago Taller nacional de	TR			pesos	100		1295	22-Jun-16	13,600	100%	13,600	691,00	19-May-16	19,68
16024-10	Mario Palma Torres	expertos salvaguardas Honorarios cuota 2 (16/04/ al 15/05)	CS			De505	888,888.8	2.000,000	607	23-Jun-16	2.000.000	100%	2.000.000	691.00	19-May-16	2.894,36
		Pasajes aéreos Valentina Leteller Stgo-	TR			pesos	3.333.1234	10.000,000			110.195	100%				
16024-10	Latam Airlines Group S.A.	Ternuco-Stgo 6 al 7 de junio	100			pesos			2627981	29-Jun-16	110.195	10076	110,195	691,00	19-May-16	159,47
16024-10	Latam Airlines Group S.A.	Pasajes aéreos Maria Colmenares Stgo-Temuco-Stgo 6 al 7 de junio Pasajes aéreos Pamela Hidalgo Stgo-	TR			pesos			2627981	29-Jun-16	110,195	100%	110.195	691,00	19-May-16	159,47
16024-10	Latam Airlines Group S.A.	Temuco-Stgo 6 al 7 de junio Pasajes aéreos Guido Aguilera Pto.	TR			pesos			2627981	29-Jun-16	110,195	100%	110,195	691,00	19-May-16	159,47
16024-10	Latam Airlines Group S.A.	Montt-Coyhaique-Pto, Montt 1 al 3 de junio	TR			pesos			2627981	29-Jun-16	141,281	100%	141.281	591,00	19-May-16	204,46
16024-10	HDI Seguros S.A.	Paga póliza 01-19-051031, cuota 1/1, seguro para 107 asistentes a Taller de Salvaguardas	CS			pesas			4066284	29-Jun-16	446.616	100%	446.616	691,00	19-May-16	646,33
16024-10	Paula Vilches	Sueldo mes de junio 2016	CS			pesos	22,000,000	2.891.045	s/n	29-Jun-16	247.153	100%	247.153	691,00	19-May-16	357,67
16024-10	Paula Vilches	Sueldo mes de junio 2016	CS	15		pesos	22,000.000	2.891.045	s/n	29-Jun-16	544.697	100%	544.697	668,70	28-Jun-16	814,56
16024-10	Gabriela Soto	Sueldo mes de junio 2016	ÇS			pesos	14,740,000	13.631.295	s/n	29-Jun-16	373.785	100%	373.785	668,70	28-Jun-16	558,97
16024-10	Gabriela Solo	Sueldo mes de junio 2016	ĊS			pesos	14.740.000	13,631,295	s/n	29-Jun-16	620.565	100%	620.565	668,70	28-Jun-16	925,02
16024-11	Nelson Alejandro Urra Pardo	Honorarios Junio 2016, cuota 3/4	CS	NO		pesos	8.888.888	4.444.444	145	5-Jul-16	2,000.000	100%	2.000,000	668,70	28-Jun-15	2.990,88
16024-11	Editora e Imprenta Malva SPA	Impresión de folletos notas Informativas	OP	NO		pesos			15165	5-Jul-16	2.291.169	100%	2.291.169	666,70	28-Jun-16	3,426,30
16024-11	Previred	Pago de imposiciones G. Soto (extensión de contrato)	CS	NO		pesos	14.740.000	994.350	092016060946	6-Jul-16	285,112	100%	285,112	668,70	28-Jun-16	426,37
16024-11	Previred	Pago de imposiciones P. Vilches	CS	NO		pesos	22.000.000	3,946,629	092016060946	6-Jul-16	232.100	100%	232.100	668,70	28-Jun-16	347,09
16024-11	Editora e imprenta Malva SPA	Complementa impresión de folletos notas informativas	OP	NO		pesos	112		15206	7-Jul-16	319.660	100%	319.660	668,70	28-Jun-16	478,03
16024-11	TECO Natural Resource Group Chile SPA	Última cuota Estudio análisis de los elementos y proc. Técnicos y jurídicos requeridos para elaborar e implementar sistema de transferencia de derechos. Licitación 842990-11- LP15. O/C 842990-13-SE15. 598.086.800	cs	NO		pesos	98.055,800	88,278,120	806	7-Jul-16	9.808.680	100%	9.808.680	668,70	28-Jun-16	14.668.28
16024-11	Administradora Hotelera La Serena SPA	Arriendo salón, cofee, implementación GEDEFF	TR	NO		pesos			10986	7-Jul-16	809,714	100%	809.714	668,70	28-Jun-16	1.210,88
16024-11	Kenia Neira Esparza	Viático por preparación, organización y participación Taller Nacional de Salvaguardas 28-31 de marzo 2016	TR	NO		pesos		713	1295	7-Jul-16	145,282	100%	145 282	688,70	28-Jun-16	217.26
16024-11	Casino CONAF	Casino de P. Vilches	CS	NO		pesos	22.000.000	3.946.629	s/n	7-Jul-16	22.200	100%	22.200	668,70	28-Jun-16	33,20
16024-11	Latam Airlines Group S.A.	Pasajes aéreos Pamela Hidalgo Santiago-Arica-Santiago 21/23 de junio	TR:	NQ		pesos			2642850	8-Jul-16	133,358	100%	133,358	668,70	28-Jun-16	199,43
16024-11	Latam Airlines Group S.A.	2016 Pasajes aéreos Maria Colmenares Santiago-Arica-Santiago 21/23 de junio 2016	TR	NO		pesos			2642850	8-Jul-16	133,358	100%	133.358	668,70	28-Jun-16	199,43
16024-11	Latam Airlines Group S.A.	Pasajes aéreos Guido Aguilera Temuco-Santiago-Temuco 12/17 de junio 2016	TR	NO		pesos		111	2642850	8-Jul-16	199.956	100%	199,956	668,70	28-Jun-16	299,02
16024.11	Turismo Latrach Ltda.	Pasajes aéreos M. Colmenares expositora Pasantía en materia de Salvaguardas sociales y ambientales, México 16/19 de mayo de 2016	TR	NO		pesos			16274	11-Jul-16	948.290	100%	948.290	668,70	28-Jun-16	1,418,11
16024-11	Turismo Latrach Llda.	Pasajes aéreos P Hidalgo expositora Pasantía en materia de Salvaguardas sociales y ambientales, México 16/19 de mayo de 2016	TR	NO		pesos				11-Jul-16	948.290	100%	948,290	668,70	28-Jun-16	1.418,11
16024-11	Sky Airlines S.A.	Pasajes aéreos Guido Aguilera Temuco-Santlago-Temuco 11/13 de mayo 2016	TR	NO		pesos	- 11	1.00	16274 317173	11-Jul-16	98,380	100%	98.380	668,70	28-Jun-16	147,12
16024-11	Sky Airlines S.A.	Diferencia por cambio de pasajes aéreos Guido Aguilera Ternuco- Santiago-Ternuco 11 de mayo 2016	TR	NO		pesos	111	4 1 1 1	317173	11-Jul-16	15.000	100%	15.000	668,70	28-Jun-16	22,43
16024-11	Kenia Neira Esparza	Honorarios mes de junio cuota 3/9	CS	NO		pesos	8,730,000	1.843,000	31	11-Jul-16	873.000	100%	873.000	668,70	28-Jun-16	1.305,52
16024-11	Pamela Hidalgo Pulgar	Honorarios mes de junio cuota 3/12	CS	NO		pesos	18.000.000	2.650.000	16	11-Jul-16	1.350.000	100%	1.350.000	668,70	28-Jun-16	2.018,84
16024-11	Maria Colmenares Macia	Honorarios mes de junio cuota 3/12	CS	NO		pesos	18.000.000	2.850.000	33	11-Jul-16	1.350.000	100%	1.350.000	668,70	28-Jun-16	2.018,84

Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) - Ministerio de Relaciones Exteriores Informe Convenio de Donación № TF016024

N [∉] Certificado Gasto	Nambre del Proveedor	Breve descripción del gasto	Código del gasto	Contrato Sujeto a evisión previa (SI o NO)	Registro del contrato en C.C.	Moneda del contrato	Monto Total del Contrato	Monto acumulado del contrato (incluido en DEs anteriore	Número de la Factura o Recibo	Fecha del Pago	Monto Pagado al Proveedor	% Financ. por BIRF	Monto Admisible (Col 11 X 12)	Tasa de Cambio	Fecha Débito Cuenta Designada	Cantidad Debitada Cuenta Designada (Col 13 / 14)
16024-11	Maria Colmenares Macia	Viático Fortalecimiento de capacidades a los coordinadores regionales para el diálogo indígena 21/23 de junio Arica	TR	NO		pesos			1400	13-Jul-16	117.304	100%	117.304	555,70	28-Jun-16	175,42
16024-11	Guido Aguillera	Viático taller inducción cambio climático Región Aysèn 1/3 junio y Reunión con equipo nacional expertos ENCCRV en Santiago 12/17 de junio	TR	NO		pesos			1415	13-Jul-16	456.696	100%	466,696	568,70	28-Jun-16	697,9
16024-11	Tesoreria General de la República	Pago Impuesto retenidos Pamela Hidalgo Pulgar	cs	NO		pesos	18,000,000	2,850,000	6162795116	19-Jul-16	150,000	100%	150,000	668.70	28-Jun-16	224,3
16024-11	Tesoreria General de la República	Pago Impuesto retenidos Maria Colmenares	cs	NO		pesos	18,000,000	2.850,000	8162795116	19-Jul-16	150,000	100%	150,000	668,70	28-Jun-16	224,32
16024-11	Tesoreria General de la República	Pago Impuesto retenidos Kenia Neira	cs	NO		pesos	8.730,000	1.843.000	6162795116	19-Jul-16	97,000	100%	97.000	668,70	28-Jun-16	145,08
16024-11	Tesorería General de la República	Pago Impuesto retenidos Nelson Urra	cs	NO		pesos	8.888.888	4.444.444	8162795116	19-Jul-16	222,222	100%	222.222	668,70	28-Jun-16	332,32
16024-11	Tesoreria General de la República	Pago Impuesto retenidos Mario Palma	cs	NO		pesos	8.888.888	4.222.222	6162795116	19-Jul-16	222.222	100%	222 222	668,70	28-Jun-16	332,32
16024-11	Tesoreria General de la República	Impuestos retenidos G Soto (extensión	cs	NO		pesos	14.740.000	994.350	6162795116	19-Jul-16	15.763	100%	15.763	668,70	28-Jun-16	23,57
16024-11	Tesorería General de la República	de contrato) Impuestos retenidos P. Vilches	cs	NO		pesos	22,000,000	3.946.629	6162795116	19-Jul-16	8.250	100%	8.250	668,70	28-Jun-16	12,34
16024-11	CONAF IX Región	Reembolso de gastos por Taller y Gira de Campo Internacional de la ENCCRV - Banco Mundial - Cambio Climático	TR	NO		pesos			197/2016	19-Jul-16	4.861.943	100%	4.861.943	668,70	28-Jun-16	7.270,74
16024-11	CONAF IX Región	Reembolso de gastos por Taller y Gira de Campo Internacional de la ENCCRV - Banco Mundial - Cambio Climático	TR	МО		pesos			197/2016	19-Jul-16	788.797	100%	788,797	656,00	8-Jul-16	1.202,43
16024-11	CONAF XI Región	Reembolso de gastos por Taller Regional SESA	TR	NO:		pesos			200/2016	19-Jul-16	3.063.023	100%	3.063.023	656,00	8-Jul-16	4.669,24
16024-11	CONAF III Región	Reembolso de gastos por Proceso participativonpara la reformulación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático	TR	NO		pesos			183/2016	19-Jul-16	1.143.448	100%	1.143.448	656,00	8-Jul-16	1,743,06
16024-11	CONAF XV Región	Reembolso de gastos Reunión nacional de salvaguardas sociales y ambientales ENCCRV	TR	NO		pesos			126/2016	19-Jul-16	3,613,501	100%	3,613,501	656,00	8-Jul-16	5.508,39
16024-11	CONAF XIV Región	Reembolso de Gastos Taller Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales en Valdivia	TR	NO		pesos			139/2016	19-Jul-16	3.025.099	100%	3.025.099	656,00	8-Jul-16	4.611,43
16024-11	CONAF III Region	Reembolso de gastos por Taller SESA	TR	NO		pesos			261/2016	19-Jul-16	108,000	100%	108,000	656,00	8-Jul-16	164,63
16024-11	CONAF VIII Región	Reembolso de gastos Taller Nacional de cierre proceso participativo para la formulación de ENCCRV en Santiago	TR	NO		pesos			360/2016	19-Jul-16	2.225.455	100%	2.225.455	656,00	8-Jul-16	3.392,46
16024-11	Pameta Hidalgo Pulgar	Viático Taller inducción implementación de la consulta indigena ENCCRV zona norte Arica 21/23 de junio	TR	NO		pesos			1466	20-Jul-16	4,000	100%	4.000	656,00	8-Jul-16	6,10
16024-11	Kenia Neira Esparza	Viático reunión coordinación Talleres Cautin y Malleco Junio	TR	NO	-	pesos	-		1471-72-73-74	20-Jul-16	68.368	100%	68.368	656.00	8-Jul-16	104,22
16024-11	Administradora Hotelera La Serena SPA	Arriendo salón, coffee, almuerzo, amplifiacción, etc. Taller para 25	ОР	МО		pesos			11133	21-Jul-16	4.854.672	100%	4,854.672	656,00	8-Jul-16	7.400,41
16024-11	Gabriela Solo	Viático Actividades de campo y reuniones ENCCRV Cautin 7/8 de julio 2016	TR	NO		pesos			1534	22-Jul-16	59.822	100%	59.822	656,00	8-Jul-16	91,19
16024-11	Latam Airlines Group S.A.	Pasajes aéreos Gabriela Soto Santiago- Ternuco-Santiago 7/8 de julio	TR	NO		pesos			2654561	26-Jul-16	96,304	100%	96,304	656,00	8-Jul-16	146,80



Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) - Ministerio de Relaciones Exteriores Informe Convenio de Donación Nº TF016024

Nº Certificado Gasto	Nombre del Proveedor	Breve descripción del gasto	Código del gasto	Contrato Sujeto a evisión previ (SI o NO)	Registro del contrato en C.C.	Moneda del contrato	Monto Total del Contrato	Monto acumulado del contrato (incluido en DEs anterior	a Recibo	Fecha del Pago	Monto Pagado al Proveedor	% Financ. por BIRF	Monto Admisible (Col 11 X 12)	Tasa de Cambio	Fecha Débito Cuenta Designada	Cantidad Debitada Cuenta Designada (Col 13 / 14)
16024-11	Angelo Sartori	Reembolso de gastos por cometido oficial en Chille de profesional Ministerio Medio Ambiente Uruguay en procesos de colaboración en materia de bosque y cambio climático enmarcado en el desarrollo y uso sostenible de los recursos vecetacionales	ÓP.	ŅO		pesos		Ť	1971/2016	27-Jul-16	249.400	100%	249,400	656,00	8-Jul-16	380.18
16024-11	Mario Palma Torres	Honorarios junio, cuota 3/4	CS	NO		pesos	888.888	4.222.222	617	27-Jul-16	2.000.000	100%	2.000,000	656,00	8-Jul-16	3.048,78
16024-11	CONAF XII Region	Reembolso de gastos apoyo y asistencia Taller Nacional de, Salvaguardas Sociales y Ambientales de la ENCCRV,	TR	NO		pesos	11 11 70		2405/2016	28-Jul-16	3.325.076	100%	3,325,076	655,00	8-Jul-15	5.068,71
16024-11	CONAF IV Región	Reembolso de gastos Taller de autoevaluación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales 8/9 de junio 2016 en Coquimbo	TR	NO.		pesos			353/2016	28-Jul-16	6.697.985	100%	6.697.985	656,00	8-Jul-16	10.210,34
.2024 13	Gabriela Solo	Sueldo mes de julio 2018 (extensión de	cs	NO		pesos	14,740,000	994,350	s/n	31-Jul-16	994.399	100%	994.399	656,00	B-Jul-16	1.515,85
16024-11 16024-11	Paula Vilches	contrato) Sueldo mes de julio 2016	cs	NO		pesos	22.000.000	3,946,629	5/n 5/n	31-Jul-16	790,789	100%	790.789	656.00	B-101-18	1.205.47
	CONAF I REGIÓN	Taller Regional Sesa	TR	NO		pesas			21594/2016	4-Aug-16	4.530.850	100%	4.530.850	656,00	8-Jul-16	6.906,76
	Latam Airlines Group S.A.	Pasajes Aéreos Guido Aguilera	TR	NO		pesos				4-Aug-16	124,909	100%	124.909	656,00	8-Jul-16	190,41
16024-12 16024-12	Guido Aguillera	Temuco- Santiago-Temuco Viático Reunión Banco Mundial	TR	NO	_	pesos			2662027	4-Aug-16	105,304	100%	105,304	656,00	8-Jul-16	160,52
		Casino Institucional de Paula Vilches		-0.		-	********		1111						- 12	
16024-12	Casino Institucional	Julio	CS	NO		pesos	22.000.000	4.999.968	s/n	8-Aug-16	23.310	100%	23.310	656,00	8-Jul-16	35,53
16024-12	Previred	Imposiciones mes de Mayo 2016 Gabriela Soto Nilo	CS	NO		pesos	14.740.000	2 289.524	s/n	10-Aug-16	288,305	100%	288,305	656,00	8-Jul-16	439,49
	Previred	Imposiciones mes de Julio Paula	cs	NO		pesos	22.000.000	4.999.968	7 7 1	10-Aug-16	234,700	100%	234.700	656,00	8-Jul-16	357,77
16024-12		Vilches				. 6	74043,444,5	20000	s/n	3000	34000	0.540	4,5,74	5,5,5,5	3,301,10	
16024-12	Sociedad Periodistica Araucania S.A.	Publicidad contratada. Consulta pública en todos los diarios regionales	OP	NO		pesos			180641	10-Aug-16	7.259.382	100%	7.259.382	856,00	8-Jul-16	11.066,13
16024-12	El Mercurios SPA	Aviso diario impreso Nacional del Mercurio, Consulta Pública	OP	NO		pesos			11947977	10-Aug-16	1.260.711	100%	1.260.711	656,00	8-Jul-16	1.921,82
16024-12	Administradora Hotelera La Serena SPA	Arriendo Notebook	OP	NO		pesos	1 _ 11		11368	10-Aug-16	51:551	100%	51.551	656,00	8-Jul-16	78,58
70.20	Corporación de Certificación de Leña y	2 * informe de Medio Tiempo, 20% contrato	CS	NO		pesos	120,000,000	24,000,000	38	11-Aug-16	24.000.000	100%	24.000.000	656,00	8-Jul-16	36,585,37
	Productos Forestales del Bosque CONAF X REGIÓN	Taller Nacional Salvaguardas	TR	NO		pesos			1171/2016	11-Aug-16	2.340.105	100%	2,340,105	656,00	8-Jul-16	3,567,23
	CONAF XV REGIÓN	Participación Diálogo Indígena	TR	NO		pesos			22235/2016	11-Aug-16	4.645,476	100%	4.646.476	656,00	8-Jul-16	7.083,04
	Maria Colmenares Macia	Honorarios Julio	CS	NO		pesos	18.000.000	4.350,000	35	12-Aug-16	1,350,000	100%	1,350.000	656,00	8-Jul-16	2.057,93
	Pamela Hidalgo Pulgar	Honorarios Julio	CS	NO		pesos	18.000.000	4.350.000	17	12-Aug-16	1.350.000	100%	1.350.000	656,00	8-Jul-16	2.057,93
16024-12	Kenia Neira Esparza	Honorarios Julio	CS	NO		pesos	8,730:000	2.813,000	32	12-Aug-16	673,000	100%	873.000	656,00	8-Jul-16	1.330,79
16024-12	Tesoreria General de la Republica	Retención impuesto segunda categoria	cs	NO		pesos	16.000.000	4.350.000	6180754926	17-Aug-16	150,000	100%	150.000	656,00	8-Jul-16	228,66
Committee I	Tesorena General de la Republica	Pamela Hidaldo Pulgar Retención impuesto segunda categoria	cs	NO		pesos	18.000.000	4.350.000		17-Aug-16	150,000	100%	150.000	656,00	8-Jul-16	228,66
16024-12		Sra. Maria Colmenares Retención Impuesto Segunda categoria				6.60			6180754926		333				Leconomi	
16024-12	Tesoreria General de la Republica	Sra Kenia Neira	cs	NO		pesos	8.730.000	2.813.000	6180754926	17-Aug-16	97.000	100%	97.000	656,00	8-Jul-16	147,87
16024-12	Tesorena General de la Republica	Retención impuesto Segunda categoria Mario Palma	CS	NO		pesos	8.888.888	6.444.444	6180754926	17-Aug-16	222,222	100%	222.222	656,00	8-Jul-16	338,75
16024-12	Tesoreria General de la Republica	Impuesto Único Gabriela Soto	cs	NO		pesos	14.740.000	2.289.624	6180754926	17-Aug-16	15.714	100%	15.714	656,00	8-Jul-16	23,95
16024-12	Tesoreria General de la Republica	Impuesto Único Paula Vilches	CS	NO		pesos	22.000.000	4.999.968		17-Aug-16	8.201	100%	8,201	656,00	8-Jul-16	12,50
16024-12	CONAF V REGIÓN	Reunión Nacional de salvaguardas	TR	NO		pesos			23019/2016	19-Aug-16	137.304	100%	137,304	656,00	8-Jul-16	209,30
200	CONAF VII REGIÓN	sociales y ambientales Talleres regionales de Autoevalación	TR	NO		pesos				22-Aug-16	535.954	100%	535,954	656,00	8-Jul-16	817,00
10024-12		salvaguardas Participación y diálogo Indigena y			_				23146/2016			1794.76			0-340-10	1107
16024-12	CONAF XI REGIÓN	talleres Autoevaluación	TR	NO		pesos			23165/2016	22-Aug-16	539.985	100%	539.985	656,00	8-Jul-16	823,15
16024-12	CONAF XI REGIÓN	Participación y diálogo Indigena y talleres Autoevaluación	TR	NO		pesos			23152/2016	22-Aug-16	2.913.555	100%	2.913.555	656,00	8-Jul-16	4,441,39
16024-12	Kenia Neira	Viático Taller diálogo indigena	TR	NO		pesos			1655	22-Aug-16	136.736	100%	136,736	656,00	8-Jul-16	208,44
16024-12	Pamela Hidalgo Pulgar	Viático Participación Diálogo Indigena	TR	NO		pesos		1 - 1	427	23-Aug-16	57,652	100%	57.652	656,00	8-Jul-16	87,88
	Pamela Hidalgo Pulgar	Viático IX REGIÓN	TR	NO		pesos			427	9-Aug-16	126.365	100%	126.365	656,00	8-Jul-15	192,63
16024-12	Latern Airlines Group S.A.	Pasajes Aéreos Temuco- Santiago- Temuco	TR	NO		pesos			2669760	25-Aug-16	84.783	100%	84.783	656,00	B-Jul-16	129,24
32411.4	Alaba Mallana Canan C A	Pasajes Aéreos Terruco- Santiago-	TR	NO		pesos			-	35 Aug 15	80.859	100%	20.050	are in	n letter	10000
16024-12	Latam Airlines Group S.A.	Temuco	ire	NO		pesos			2669760	25-Aug-16	60.859	100%	80.859	656,00	8-Jul-16	123,26

Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) - Ministeria de Relaciones Exteriores Informe Canvenio de Donación Nº TF016024

Nº Certificado Gasto	Nombre del Proveedor	Breve descripción del gasto	Código del gasto	Contrato Sujeto a evisión previ (SI o NO)	Registro del contrato en C.C.	Moneda del contrato	Monto Total del Contrato	Monto acumulado del contrato (incluido en DEs anteriore	Número de la Factura o Recibo	Fecha del Pago	Monto Pagado al Proveedor	% Financ. por BIRF	Monto Admisible (Col 11 X 12)	Tasa de Cambio	Fecha Débito Cuenta Designada	Cantidad Debitada Cuenta Designada (Col 13 / 14)
16024-12	Latam Airlines Group S.A.	Pasajes Aéreos Temuco- Santiago- Temuco	TR	NO		pesos			2669760	25-Aug-16	80.859	100%	80 859	656,00	8-Jul-16	123,26
16024-12	Latam Airlines Group S.A.	Pasajes Aéreos Santiago- Temuco- Santiago	TR	NO	-	pesos			2669760	25-Aug-16	80.859	100%	80.859	656,00	8-Jul-16	123,26
16024-12	Maria Colmenares	Viático Diálogo Indígena ENCCRV	TR	NO		pesos			1730	25-Aug-16	179.017	100%	179.017	656,00	8-Jul-16	272,89
16024-12	Pameta Hidalgo	Viático Taller validación proyecto leña y cambio climático	TR	NO		pesos	II.—		1773	25-Aug-16	151 365	100%	151.365	656,00	8-Jul-16	230,74
16024-12	CONAF VI REGIÓN	Actividades de la Estrategia nacional de cambio Climatico y recursos Vegetacionales	TR	NO		pesos			371/2016	26-Aug-16	892.937	100%	892 937	656,00	8-Jul-16	1.361,18
16024-12	Pamela Hidalgo	Viático XV REGIÓN	TR	NO		pesos		-	323	30-Aug-16	126.365	100%	126 365	656,00	8-Jul-16	192,63
16024-12	Paula Vilches	Sueldo Mensual Agosto 2016	CS	NO		pesos	22.000.000	4.999.968	s/n	31-Aug-16	814 198	100%	814.198	656.00	8-Jul-16	1,241,16
16024-12	Gabriela Soto	Sueldo Mensual Agosto 2016	CS	NO		pesos	14.740.000	2.289.624	s/n	31-Aug-15	994.498	100%	994,498	856,00	8-Jul-16	1,516,00
16024-13	Gabriela Soto	Viático Provincia de Talca	TR	NO		pesos			1796	5-Sep-16	17.092	100%	17.092	656,00	8-Jul-16	26,05
16024-13	Maria Colmenares	Viático Provincia de Cautín	TR	NO		pesos			1770	5-Sep-16	151,365	100%	151 365	656,00	8-Jul-16	230,74
16024-13	Latam Airlines Group S.A.	Pasajes aéreos Santiago - Ternuco- Santiago	TR	NO		pesos			2674952	6-Sep-15	134.867	100%	134,867	656,00	8-Jul-15	205,59
16024-13	Latam Airlines Group S.A.	Pasajes aéreos Santiago - Temuco- Santiago	TR	NO		pesos			2674952	6-Sep-16	134.867	100%	134.867	656,00	8-Jul-16	205,59
16024-13	Pamela Hidalgo Pulgar	Honorarios mes de agosto 2016	cs	NO		pesos	18.000.000	5.850.000	18	9-Sep-16	1.350.000	100%	1,350,000	656,00	8-Jul-16	2.057,93
16024-13	Maria Colmenares	Honorarios mes de agosto 2016	CS	NO		pesos	18.000.000	5.850.000	37	9-Sep-16	1.350.000	100%	1.350.000	656,00	8-Jul-16	2.057,93
16024-13	Kenia Neira Esparza	Honorarios mes de agosto 2016	CS	NO		pesos	8.730,000	3.783.000	33	9-Sep-16	873,000	100%	873,000	656,00	8-Jul-16	1,330,79
16024-13	Previred.	Imposiciones mes de agosto P.Vilches	cs	NO		pesos	22.000.000	6.080.377	Nomina	12-Sep-18	234,700	100%	234.700	656,00	8-Jul-16	357,77
16024-13	Previred	Imposiciones mes de agosto G. Soto	CS	NO		De505	14,740,000	3.588.141	Nómina	12-Sep-16	288.305	100%	288.305	656,00	8-Jul-16	439,49
16024-13	Mario Palma Torres	Honorarios	CS	NO		pesos	8.888.888	6,666,666	621	14-Sep-16	2,000,000	100%	2.000.000	656.00	8-Jul-16	3.048,78
16024-13	Nelson Urra Pardo	Honorarios	cs	NO		pesos	5.888.888	4.666.666	152	16-Sep-16	2.000.000	100%	2.000.000	656,00	8-Jul-16	3.048.78
16024-13	Tesoreria General de la República	Impuesto segunda categoria Kenia Neira Esparza	cs	NO		pesos	8.730.000	3 783.000	Pago Naciona	20-Sep-16	97,000	100%	97,000	656,00	8-Jul-16	147,87
16024-13	Tesoreria General de la República	Impuesto segunda categoria Maria Colmenares	cs	NO		pesos	18.000.000	5.850.000	Pago Naciona	20-Sep-16	150,000	100%	150 000	656,00	8-Jul-16	228,66
16024-13	Tesoreria General de la República	Impuesto segunda categoria Pamela Hidalgo	CS	NO	-	pesos	18.000.000	5.850.000	Pago Naciona	20-Sep-16	150.000	100%	150.000	556,00	8-Jul-15	228,66
16024-13	Tesoreria General de la República	Impuesto segunda categoria Nelson Urra	CS	NO		pesos	8.888.888	4.666.666	Pago Naciona	20-Sep-16	222 222	100%	222 222	656,00	8-Jul-16	338,75
16024-13	Tesoreria General de la República	Impuesto Único Gabriela Soto	CS	NO		pesos	14.740.000	3.588.141	ago Naciona	20-Sep-16	15.615	100%	15,615	656,00	8-Jul-16	23,80
16024-13	Tesorería General de la República	Impuesto Único Paula Vilchez	CS	NO		pesos	22.000.000	6.080.377	Pago Naciona	20-Sep-16	8.102	100%	8.102	656,00	8-Jul-16	12,35
16024-13	Gabriela Solo	Anticipo de Remuneraciones mes de septiembre	CS	NO		pesos	14.740.000	3.588.141	Pago Naciona	20-Sep-16	443.047	100%	443,047	656,00	8-Jul-16	675,38
16024-13	Previred.	Imposiciones P.Vilches	CS	NO		pesos	22,000,000	6.080,377	ago Naciona	20-Sep-16	360.111	100%	360.111	656,00	8-Jul-16	548,95
16024-13	Turismo Latrach Llda:	Pasajes aéreos Ghana	TR.	NO		pesos			19720	21-Sep-16	3.394.611	100%	3 394 611	656,00	8-Jul-16	5.174,71
16024-13	CONAF VIII Región	Talleres de Autoevaluación	TR	NO		pesos		-	504/2016	21-Sep-16	468.293	100%	468 293	656,00	8-Jul-16	713,86
16024-13	CONAF VIII Región	Talleres de Trabajo para la diseminación de Información y Procesos de Consulta con Stakelholder	TR	NO	14	pesos			505/2016	21-Sep-16	295.925	100%	295.925	656,00	8-Jul-16	451,11
16024-13	Latam Arlines Group S.A.	Pasajes Aereos Kenia Neira Temuco- Santiago- Temuco	TR	NO		pesos	her se		2696651	21-Sep-16	134.867	100%	134,867	656,00	8-Jul-16	205,59
16024-13	Latam Arlines Group S.A.	Pasajes Aereos Guido Aguilera Temuco- santiago- Temuco	TR	NO		pesos			2696651	21-Sep-16	245,007	100%	245.007	656,00	8-Jul-16	373,49
16024-13	Latam Arlines Group S.A.	Pasajes Aereos Guido Aguilera	TR	NO		pesos			2696651	21-Sep-16	260,606	100%	260,606	656,00	8-Jul-16	397.27
16024-13	Guido Aguillera	Temuco- Santiago-Temuco Viático Provincia de la Araucania	TR	NO		pesos			1915	26-Sep-16	134.765	100%	134.765	656,00	B-Jul-16	205,43
16024-13	Kenia Neira Esparza	Viático Provincia de Cautin y Provincia de Malleco	TR	NO		pesos			1917	26-Sep-16	153,828	100%	153.828	656,00	8-Jul-16	234.49
16024-13	CONAF XIV Región	Estrategia Nacional cambio climatico	TR	NO		pesos			216/2016	27-Sep-16	282.804	100%	282.804	656,00	8-Jul-16	431.10
16024-13	CONAF XIV Región	Estrategia Nacional cambio climatico	TR	NO		pesos	3- 0-1		216/2016	27-Sep-16	336.826	100%	336.826	656,00	8-Jul-16	513,45
16024-13	CONAF XIV Región	Estrategia Nacional cambio climatico	TR	NO:		pesos	-		216/2016	27-Sep-16	84.206	100%	84,206	656,00	8-Jul-16	128,36
16024-13	CONAF VIII Región	Participación y Diálogo Indígena	TR	NO		pesos			503/2016	27-Sep-16	13.383.113	100%	13,383,113	656,00	8-Jul-16	20.401,09
16024-13	Kenia Neira Esparza	Viático Provincia de Santiago	TR	NO		pesos	-		Nomina	28-Sep-16	163.882	100%	163.882	656,00	8-Jul-16	249,82
16024-13	Guido Aguilera	Viático Provincia de Santiago	TR	NO		pesos	1000		Nómina	28-Sep-16	240.069	100%	240.069	656,00	8-Jul-16	365,96
16024-13	Universidad Mayor	Magister en cambio climático y recursos Vegetacionales- cuota 1/5	cs	SI	1544010	pesos	220.232.990		2659	28-Sep-16	23.610.552	100%	23,610,552	656,00	8-Jul-16	35.991,70
16024-13	Universidad Mayor	Magister en cambio climático y recursos Vegetacionales- cuota 1/5	cs	SI	1544010	pesos	220,232,990		2659	28-Sep-16	20.435,046	100%	20.436,046	664,45	29-Aug-16	30 756,33
16024-13	CONAF VIII Región	Realización del Proceso de participación y Diálogos Indígenas	TR	NO		pesos			217/2016	28-Sep-16	5.309.651	100%	5,309,651	664,45	29-Aug-16	7.991,05



Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) - Ministerio de Relaciones Exteriores -Informe Convenia de Donación Nº TF016024

Nº Certificado Gasto	Nombre del Proveedor	Breve descripción del gasto	Gödigo del gasto	Contrato Sujeto a evisión previ (SI a NO)	Registro del contrato en C.C.	Moneda del contrato	Monto Total del Contrato	Monto acumulado del contrato (incluido en DEs anteriore	Numero de la Factura o Recibo	Fecha del Pago	Monto Pagado al Proveedor	% Financ, por BIRF	Monto Admisible (Col 11 X 12)	Tasa de Cambio	Fecha Débito Cuenta Designada	Cantidad Debitada Cuenta Designada (Col 13 / 14
16024-13	CONAF VIII Región	Realización del Proceso de participación y Diálogos Indigenas	TR	NO		pesos	4 = 1		217/2016	28-Sep-16	5,908.334	100%	5,908.334	869,30	12-Sep-16	8.827,63
16024-13	Ofrec Regulation & Compliance	Capacitación Redd Sistesis cuota 1 de 3 40%	CS	NO		pesos	49.900.000		10	30-Sep-16	17.964.000	100%	17.964.000	869,30	12-Sep-16	26.839,98
16024-13	Gabriela Soto	Sueldo mes de septiembre 2016	CS	NO		pesos	14.740.000	3,588,141	Němina	30-Sep-16	541.501	100%	541.501	669,30	12-Sep-16	809,06
16024-13	Paula Vilches	Sueldo mes de septiembre 2016	CS	NO		pesos	22.000.000	6,080,377	Nómina	30-Sep-16	440,136	100%	440.136	669,30	12-Sep-16	657,61
16024-14	CONAF X REGIÓN	Taller Autoevaluación en el Marco de la ENCCRV Taller de Validación Medidas	TR	NO	L .	pesos			27923/2016	5-Oct-16	463 664	100%	483.664	669,30	12-Sep-16	692,76
16024-14	CONAF X REGIÓN	Habilitadoras de Proyecto de Leña y Cambio Climático	TR	NO		pesas			27921/2016	5-Oct-16	173.782	100%	173 782	669,30	12-Sep-16	259,65
16024-14	CONAF XI REGIÓN	Diálogo Indígena	TR	NO		pesos	-		27925/2016	5-Oct-16	1,497,258	100%	1,497,258	869,30	12-Sep-16	2.237,05
16024-14	CONAF XI REGIÓN	Preparación y consulta Diálogo Indigena	TR:	NO		pesos			27925/2016	5-Oct-16	253.615	100%	253.615	689,30	12-Sep-16	378,93
	Gabriela Soto	Viático Provincia fr Valparaiso	TR	NO.		pesos	-		1446	6-Oct-16	6,500	100%	6.500	669,30	12-Sep-16	9,71
16024-14	Latam Airlines Group S.A.	Pasajes Aéreos Guido Aguilera Temuco- Santiago-Temuco	TR	NO		pesos	1-4-1		2704763	7-Oct-15	184.470	100%	184.470	669,30	12-Sep-16	275,62
16024-14	Latern Airlines Group S.A.	Pasajes Aéreos Guldo Aguilera Temuco- Santiago-Témuco	TR	NO		pesos	1000	11	2704763	7-Oct-16	184.470	100%	184.470	669,30	12-Sep-16	275,62
	Angelo Sartori	Viático Asamblea Sudafrica	TR	NO		pesos			26	7-Oct-16	111.843	100%	111.843	569,30	12-Sep-16	167,10
16024-14	Angelo Sartori	Viático Asamblea Sudafrica	TR	NO		pesos			11	11-Oct-16	1.389.175	100%	1,389.175	669,30	12-Sep-16	2.075,58
16024-14	Maria Colmenares	Honorarios - Apoyo en la Integración de aspectos sociales y Ambientalespara la ENCCRV	cs	NO		pesos	18.000.000	7.350.000	40	12-Oct-16	1.350.000	100%	1,350.000	669,30	12-Sep-16	2.017,03
16024-14	Pameta Hidaigo Pulgar	Honoranos - Apoyo a la Integración de aspectos Sociales y Ambientales en la ENCCRV.	cs	NO		pesos	18,000,000	7:350,000	19	12-Oct-16	1.350,000	100%	1,350,000	669,30	12-Sep-16	2,017,03
16024-14	Kenia Neira Esparza	Honorarios - Apoyo Logistico y Metodologico	cs	NO		pe505	8,730.000	4.753.000	34	12-Oct-15	873,000	100%	873,000	669,30	12-Sep-16	1,304,35
16024-14	Servicio Bienestar	Servicio Bienestar, Gabriela Soto septiembre 2016	cs	NO		pesas	14.740.000	4.876.609	s/n	12-Oct-16	10,000	100%	10,000	669,30	12-Sep-16	14,94
16024-14	Servicio Bienestar	Servicio Bienestar, Paula Vilchez septiembre 2016	cs	NO		pesos	22.000.000	7.123.426	s/n	12-Oct-16	10.000	100%	10.000	669,30	12-Sep-16	14,94
16024-14	Previred	PAULA VILCHEZ, Imposiciones Septiembre 2016	cs	NO		pesos	22.000.000	7 123.426	s/n	12-Oct-18	234.700	100%	234 700	669,30	12-Sep-16	350,66
16024-14	Previred	GABRIELA SOTO, Imposiciones Septiembre 2016	CS	NO		pesos	14.740.000	4.876.609	s/n	12-Oct-16	288,305	100%	288.305	669,30	12-Sep-16	430,76
16024-14	Club Deportivo	CLUB DEPORTIVO, PAULA VILCHEZ, septiembre 2016	cs	NO		pesos	22.000.000	7.123.426	s/n	13-Oct-16	4.000	100%	4.000	669,30	12-Sep-16	5,98
16024-14	CONAF IX REGIÓN	Talleres de Participación Dialogo Indigena ENCCRV	TR	NO		pesos		1 - 1	27924/2016	19-Oct-16	5.127.472	100%	5.127.472	669,30	12-Sep-16	7,680,95
16024-14	Tesoreria General de la Republica	Impuesto Segunda Categoria Pamela Hidalgo	CS	NO		pesos	18,000,000	7,350,000	6221260886	20-Oct-16	150.000	100%	150,000	669,30	12-Sep-16	224.11
16024-14	Tesoreria General de la Republica	Impuesto Segunda Categoría Mario Palma	CS	NO		pesos	8,888,888	8,666,666	6221260886	20-Oct-16	222.222	100%	222.222	669,30	12-Sep-16	332,02
16024-14	Tesoreria General de la Republica	Impuesto Segunda Categoría Kenia Neira	CS	NO		pesos	8,730,000	4.753.000	6221260886	20-Oct-16	97,000	100%	97.000	669,30	12-Sep-16	144,93
16024-14	Tesoreria General de la Republica	Impuesto Segunda Categoria Maria Colmenares	CS	NO		pesos	18,000,000	7,350,000	6221260886	20-Oct-16	150,000	100%	150,000	669,30	12-Sep-16	224,11
16024-14	Tesoreria General de la Republica	Impuesto Único Gabriela Soto	CS	NO		pesos	14.740,000	4.876,609	6221260886	20-Oct-15	15,565	100%	15.565	669,30	12-Sep-16	23,26
16024-14	Tesoreria General de la Republica	Impuesto Único Paula Vilchez	CS	NO		pesos	22,000.000	7,123,426	6221260886	20-Oct-16	8,053	100%	8,053	669,30	12-Sep-16	12,03
16024-14	Tesoreria General de la Republica	Pago Iva Retenido a terceros septiembre 2015	TR	NO		pesos		1 7 1	6221260886	20-Oct-16	191,596	100%	191.596	669,30	12-Sep-16	286,26
	Angelo Sarton	Viático SEUL - COREA DEL SUR	TR	NO		pesos			13	25-Oct-16	378.785	100%	378.785	669,30	12-Sep-16	565,94
16024-14	CONAF IX REGIÓN	Talleres de Participación Dialogo Indigena ENCCVR	TR	NO		pesos			27933/2016	28-Oct-16	22.463,446	100%	22,463,446	669,30	12-Sep-16	33,562,60
16024-14	CONAF IX REGIÓN	Talleres de Participación Dialogo Indigena ENCCVR	TR	NO		pesos		1 11	27933/2016	28-Oct-16	17.638.570	100%	17.638,570	645,00	26-Oct-16	27,346,62
16024-14	Kenia Neira Esparza	Viático Provincia de Santiago	TR	NO		pesos			2131	28-Oct-16	114.452	100%	114.452	645,00	26-Oct-16	177,44
16024-14	Paula Vilches	Sueldo Mensual Octubre	CS	NO		pesos	22.000.000	7.123.426	s/n	31-Oct-16	50.847	100%	50.847	645,00	26-Oct-16	78,83
16024-14	Gabriela Soto	Sueldo Mensual Octubre	CS	NO		pesos	14.740.000	4.876.609	s/n	31-Oct-16	994.548	100%	994.548	645,00	26-Oct-16	1.541,93
16024-15	Angelo Sartori	Anticipo Viático Viaje a Corea del Sur	TR	NO		pesos			13	5-Oct-16	468.547	100%	468.547	645,00	26-Oct-16	726,43
16024-15	Angelo Sartori	Anticipo Viático Viaje a Maruecos	TR	NO		pesas			15	8-Nov-16	1.108.001	100%	1.108.001	645,00	26-Oct-16	1.717,83
16024-15	Osvaldo Quintanilla	Saldo Viálico Viaje a Sudafrica	TR	NO		pesos			27	9-Nov-16	143.274	100%	143.274	645,00	26-Oct-16	222,13
16024-15	Guido Aguilera Kenia Neira Esparza	Saldo Viático Región Metropolitana Honorario Octubre Apoyo Logistico y	TR CS	NO NO		pesos pesos	6,730,000	5,723,000	2113	9-Nov-16 10-Nov-16	275.239 873.000	100%	275,239 873,000	645,00	26-Oct-16 26-Oct-16	426,73 1.353,49
16024-15	Maria Colmenares Macia	Metodológico consulta Publica Honorario Octubre Apoyo Integración	CS	NO		pesos	18,000,000	8,850,000	43	10-Nov-16	1,350,000	100%	1,350,000	645,00	26-Oct-16	2.093,02

Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) - Ministeria de Relaciones Exteriares Informe Convenio de Donación Nº TF016024

Nº Certificado Gasto	Nombre del Proveedor	Breve descripción del gasto	Código del gasto	Contrato Sujeto a evisión previ (SI o NO)	Registro del contrato en C.C.	Moneda del contrato	Monto Total del Contrato	Monto acumulado del contrato (incluido en DEs anteriore	Número de la Factura o Recibo	Fecha del Pago	Monto Pagado al Proveedor	Financ. por BIRF	Monto Admisible (Col 11 X 12)	Tasa de Cambio	Fecha Débito Cuenta Designada	Cantidad Debitada Cuenta Designada (Col 13 / 14
16024-15	Pamela Hidalgo Pulgar	Honorario Octubre Apoyo profesional B para la Integración de Aspectos Sociales y Ambientales	cs	NO		pesos	18,000,000	8,850,000	20	10-Nov-16	1,350,000	100%	1.350,000	645,00	26-Oct-16	2,093,02
16024-15	Paula Vilches	Imposiciones mes de Octubre	CS	NO		pesos	22.000.000	7.431.026	sin	11-Nov-16	37.704	100%	37.704	645,00	26-Oct-16	58,46
16024-15	Gabriela Soto Nilo	Imposiciones mes de Octubre	CS	NO		pesos	14.740.000	6.185.027	s/n	11-Nov-16	288,305	100%	288.305	645,00	26-Oct-16	446,98
16024-15	Osvaldo Quintanilla	Anticipo Viático	TR	NO		pesos			- 11	14-Nov-16	1,389,175	100%	1.389.175	645,00	26-Oct-15	2.153,76
16024-15	Latam Airlines Group S.A.	Pasajes Aéreos guido Aguilera Temuco Santiago- Temuco	TR	NO		pesos			2707967	14-Nov-16	128.204	100%	128.204	645,00	26-Oct-16	198,77
16024-15	Latam Airlines Group S.A.	Pasajes Aéreos guido Aguilera Ternuco Santiago- Ternuco	TR	NO		pesos			2707967	14-Nov-16	173.774	100%	173.774	645.00	26-Oct-16	269,42
16024-15	CONAF XV Región	Reintegro por Proceso de Participción Dialogo Indigena y talleres de Autoevaluación en el marco d ela ENCCRV	TR	NO		pesos			276/2016	15-Nov-16	280.364	100%	280,364	645,00	25-Oct-15	434,67
	CONAF XI Región	Reintegro por Participación en Diálogo	TR	NO		pesos			424/2016	15-Nov-16	151.320	100%	151.320	645,00	26-Oct-16	234,60
16024-15	State of the State	Indigena	TR	NO		pesos	-		2112	15-Nov-16	217,100	100%	217,100	645,00	26-Oct-16	336,59
16024-15	Turismo Latrach Ltda.	Diferencia Pasajes Internacional Pasajes Internacional Aaron Cavieres							2112	200	1037000	-			90.00	
16024-15	Turismo Latrach Ltda.	Korea del Sur Pasajes Internacional Angelo Sartori	TR	NO.		pesos			20851	15-Nov-16	2.666.656	100%	2,666,656	645,00	26-Oct-16	4.134,35
16024-15	Turismo Latrach Lida	Korea del Sur Pasales Aéreos Kenia Neira Temuco-	TR	NO		pesos			20683	15-Nov-16	1,379,168	100%	1,379,168	645,00	26-Oct-16	2,138,24
16024-15	Latam Airlines Group S.A.	Santiago- Temuco	TR	NO		pesos	1		2725856	15-Nov-16	313.555	100%	313,555	645,00	26-Oct-16	486,13
16024+15	Osvaldo Quintanilla	Vacuna viaje Ghana	TR	NO		pesos			5098/2016	15-Nov-16	32,900	100%	32.900	645,00	26-Oct-16	51.01
16024-15	Tesoreria General de la República	Impuesto segunda Categoria Pamela Hidalgo	CS	NO		pesos	18.000.000	8,850,000	6239144866	17-Nov-16	150.000	100%	150.000	645,00	26-Oct-16	232,56
16024-15	Tesorería General de la República	Impuesto segunda Categoria Kenia Neira	cs	NO		pesos	8,730,000	5.723,000	6239144866	17-Nov-16	97,000	100%	.97,000	645,00	25-Oct-16	150,39
16024-15	Tesorería General de la República	Impuesto segunda Categoria Maria Colmenares	CS	NO		pesos	18.000,000	8,850,000	6239144866	17-Nov-16	150.000	100%	150.000	645,00	26-Oct-16	232,56
16024-15	Kenia Neira Esparza	Saldo Viático Provincia de Santiago	TR	NO		pesos	20 000 000	7 (0) 000	2364 - 2295	17-Nov-16	288,004	100%	288.004	645,00	26-Oct-16	448,52
16024-15	Paula Vilches	Club Deportivo	CS	NO		pesos	22.000.000	7,431,026	sin	18-Nov-16	4,000	100%	4.000	645.00	26-Oct-16	6,20
16024-15	CONAF XII Región	Reintegro por Proceso de Participación y Diálogo Indigena y Talleres de Autoevaluación	TR	NO		pesos			733/2016	21-Nov-16	3.157.248	100%	3.157.248	645,00	26-Oct-16	4.894,96
16024-15	Maria Mingram Jercic	Honorarios maestra de ceremonia	CS	NO		pesos			43	21-Nov-16	100.000	100%	100.000	645,00	26-Oct-16	155,04
16024-15	Gabriela Soto Nilo	Viático Provincia de Valparaiso	TR	NO.		pesos			1446	23-Nov-16	17.092	100%	17.092	645,00	26-Oct-16	26,50
16024-15	CONAF X Región de los Lagos	Reintegro por Talleres de validación de las Medidas Habitacionales Proyecto Leña	TR	NO		pesos			1772/2016	24-Nov-16	164,632	100%	164.632	645,00	26-Oct-16	255,24
16024-15	CONAF VII Región	Reintegro por Talleres Regionales de Autoevaluación	TR	NO		pesos			619/2016	24-Nov-16	145.282	100%	145,282	645,00	26-Oct-15	225,24
16024-15	Angelo Sartori	Saldo Viático Viaje a Marruecos	TR	NO		pesos			37	25-Nov-16	52.775	100%	52.775	645,00	26-Oct-16	81.82
16024-15	Carlos Morgado Cam	Servicios Profesionales	CS	NO		pesos	5.666.666	in a control	89	29-Nov-16	2.000,000	100%	2.000.000	645,00	26-Oct-16	3.100,78
16024-15	Tesoreria General de la República	Impuesto Único Gabriela Solo	CS	NO		pesos	14.740.000	6.185,027	6239144866	29-Nov-16	15,565	100%	15,565	645,00	26-Oct-16	24,13
16024-15	Latam Airlines Group S.A.	Pasajes Aéreos Santiago- Balmaceda Osvaldo Quintanilla	TR	NO		pesos			2735286	30-Nov-16	230,983	100%	230.983	645,00	26-Oct-16	358,11
16024-15	Latam Airlines Group S.A.	Pasajes Aéreos Balmaceda- Puerto Montt- Osvaldo Quintanilla	TR	NO		pesos			2735286	30-Nov-16	109,739	100%	109,739	645.00	26-Oct-18	170,14
16024-15	Latam Airlines Group S.A.	Pasajes Aéreos Santiago- Temuco- Santiago Osvaldo Quintanilla	TR	NO		pesos			2735286	30-Nov-16	141_116	100%	141,116	645,00	26-Oct-16	218.78
16024-15	Latam Airlines Group S.A.	Pasajes Aéreos Santiago- Temuco- Santiago Angelo Sartori	TR	NO		pesos			2735286	30-Nov-16	141_116	100%	141,116	645,00	26-Oct-16	218,78
16024-15	CONAF XV Región	Reintegro Proceso consulta Indigena ENCCRV	TR	NO		pesos			259/2016	30-Nov-16	917.616	100%	917.616	645,00	26-Oct-16	1.422,66
16024-15	Gabriela Soto Nilo	Sueldo Noviembre	CS	NO		pesos	14,740.000	6.185.027	s/n	30-Nov-16	994.598	100%	994,598	645,00	26-Oct-16	1,542,01
16024-15	Eugenia Andres	Sueldo Noviembre	CS	NO.		pesos	5.250,000		s/n	30-Nov-16	1,386,051	100%	1.386.051	645.00	26-Oct-16	2.148,92



CONTRALORIA GENERAL OFICINA GENERAL DE PARTES

1 6 MAY0 2017

DIGITALIZADO



C. EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO.



PTMO 21.010 UCE UA 1 INFORME FINAL N° 354, DE 2017, SOBRE AUDITORÍA AL CONVENIO DE DONACIÓN N° TF-016024 DEL BANCO MUNDIAL, ADMINISTRADO FINANCIERAMENTE POR LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE Y EJECUTADO POR LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL.

SANTIAGO,

En ejercicio de las atribuciones conferidas por la ley N° 10.336, de Organización y Atribuciones, y en cumplimiento del programa anual de fiscalización para el año 2017, esta Entidad Fiscalizadora efectuó una auditoría al proyecto "Reducción de Emisiones Asociadas a Deforestación y Degradación Forestal y Aumento de las Existencias de Carbono Forestal (FCPF)", administrado financieramente por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, en adelante e indistintamente AGCI, y ejecutado por la Corporación Nacional Forestal, CONAF, financiado con recursos del convenio de donación N° TF 016024, suscrito entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, BIRF, o Banco Mundial, y la AGCI, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

El equipo que ejecutó el trabajo estuvo integrado por los señores Diego Pavéz Lizana, Felipe Montecinos Muñoz, como fiscalizadores, y la señorita Ximena Olguín Herrera, en calidad de supervisora.

ANTECEDENTES GENERALES

La ley N° 18.989, que crea el Ministerio de Planificación y Cooperación, actual Ministerio de Desarrollo Social, contempla en su artículo 17, la creación de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, servicio público, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es apoyar los planes, programas, proyectos y actividades de desarrollo que impulse el Gobierno, mediante la captación,

AL SEÑOR
JEFE DEPARTAMENTO
FF. AA. SEGURIDAD, PRESIDENCIA, HACIENDA Y RR.EE.
PRESENTE





prestación y administración de recursos de cooperación internacional: Además, la AGCI tiene la finalidad de implementar, realizar y ejecutar la cooperación internacional para y entre países en desarrollo, y está sometida a la supervigilancia del Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Asimismo, el artículo 19 de la precitada ley N° 18.989, establece las funciones de la AGCI para el cumplimiento de sus fines, las que dicen relación entre otros, con:

- Determinar los planes y programas de cooperación internacional que se requieran para dar cumplimiento a las políticas de desarrollo del Gobierno, y aprobar y coordinar los proyectos correspondientes;
- Coordinar el cumplimiento de los acuerdos internacionales destinados a proyectar la capacidad científica, tecnológica, industrial y comercial de Chile, con el propósito de lograr una efectiva presencia internacional del país y de promover los procesos de integración que impulse el Gobierno;
- Posibilitar un creciente flujo de recursos financieros y técnicos que contribuyan al logro de los objetivos anteriores, y
- Administrar o ejecutar programas, proyectos y actividades específicos de cooperación internacional.

Por su parte, la CONAF es una entidad de derecho privado, creada el 13 de mayo de 1970, en razón de una modificación a los estatutos de la antigua Corporación de Reforestación, COREF, la que fue aprobada mediante el decreto N° 728, de 5 de mayo de 1970, del entonces Ministerio de Justicia, regida por sus estatutos, por las normas pertinentes del Código Civil, y por el reglamento sobre concesión de personalidad jurídica, contenido en el decreto N°110, de 1979, del citado ministerio, tal como lo prevé el artículo 1° de los mencionados estatutos.

Su misión, de acuerdo a lo indicado en su página web, es "contribuir al manejo sustentable de los bosques nativos, formaciones xerofíticas y plantaciones forestales mediante las funciones de fomento, fiscalización de la legislación forestal-ambiental y la protección de los recursos vegetacionales, así como a la conservación de la diversidad biológica a través del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas, en beneficio de la sociedad".

Precisado lo anterior, cabe anotar que mediante oficio N° 10/02171, de 2012, la AGCI solicitó autorización al Ministerio de Hacienda para celebrar con el Banco Mundial un convenio de donación, lo cual fue autorizado mediante oficio QQ 309-c-12, de la Dirección de Presupuestos, de esa Cartera de Estado.



A su vez, mediante resolución N° 02, de enero de 2014, de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, se aprobó el convenio de donación N° TF 016024, de 13 de diciembre de 2013, para la ejecución del proyecto "Grant Agreement For Chile's Readiness Preparation Proposal Readiness Fund Of The Forest Carbon Partnership Facility (FCPF)", con el objeto de que la AGCI, en calidad de receptor de la donación, oficie de contraparte financiera para la implementación del proyecto y que la CONAF sea la responsable de la ejecución del proyecto, de acuerdo a lo indicado en la letra e) de los considerandos de la anotada resolución.

Asimismo, en la letra d) de los referidos considerandos se señala que la AGCI y el Banco acordaron el desarrollo de un proyecto que tiene por objeto reducir las emisiones de carbono, a partir de la deforestación y degradación de los bosques, y el papel de la conservación, el manejo sustentable de los bosques y el mejoramiento de los stocks de carbono forestal.

Adicionalmente, cabe precisar que la AGCI y la CONAF suscribieron el 2 de junio de 2014, un convenio para el desarrollo del proyecto Reducción de Emisiones Asociadas a Deforestación y Degradación Forestal y Aumento de Existencias de Carbono (REDD+, por sus siglas en inglés) en cuya cláusula quinta menciona que la Corporación se compromete a ejecutar el proyecto en conformidad con las cláusulas 2.03 (ii) (A) y 2.04 del convenio de donación, que señalan, entre otros aspectos:

- Llevar a cabo actividades de preparación de acuerdo con el Marco de Administración Ambiental y Social, el Marco de Políticas para los Pueblos Originarios y el Marco del Proceso y Políticas para el Reasentamiento y las Disposiciones de las Pautas anti Corrupción.
- Garantizar que los términos de referencia de cualquier asistencia técnica o estudios llevados a cabo sean consistentes con las políticas de resguardo del Banco y con las propias leyes del destinatario, en relación a los aspectos medioambientales y sociales.

Para el logro de los fines propuestos, el programa se ha estructurado en tres componentes, según lo establece el plan operativo anual 2016, aprobado por el Banco el 2 de febrero de la misma anualidad:

Componente 1: Preparación, Organización y Consulta.

Componente 2: Preparación de la Estrategia REDD+.

Componente 3: Emisiones de Referencia para el Sector Forestal y Salvaguardas

A continuación, se detalla la distribución de los mencionados componentes al 31 de diciembre de 2016:

18



		EJECUCIÓN		
COMPONENTES DEL PROYECTO	PRESUPUESTO TOTAL US\$	ACUMULADA AL 31-12-2016 US\$	AVANCE FINANCIERO	
Componente 1 Preparación, Organización y Consulta	1.536.069	711.918,17	46,35%	
Arreglos de gestión para la preparación a nivel nacional	466.069	93.588,01	20,08%	
ntercambio de información y diálogo emprano con los grupos de stakeholders	330.000	260.618,24	78,98%	
Proceso de participación y consulta	740.000	357.711,92	48,34%	
Componente 2 Preparación de la Estrategia REDD+	2.000.203	1.209.392,35	60,46%	
Jso de la tierra, precursores del cambio de uso de la tierra, gobernanza, política y ey forestal.	40.000		0,00%	
Opciones estratégicas REDD+	1.760.203	1.056.134,97	60,00%	
Evaluación del estatus de tenencia de la cierra en bosque nativo con énfasis en las áreas piloto del GEF (1) y de Programa ER (2).	160.000	140.059,25	87,54%	
Estudios de diagnóstico ambientales y sociales	40.000	13.198,13	33,00%	
Componente 3 Sistema Nacional de Monitoreo y Nivel de Emisiones de Referencia para el Sector Forestal y Salvaguardas	263.728	115.472,63	43,78%	
Consultoría para el monitoreo de precursores de degradación forestal en pase a datos estadísticos con su debida epresentación espacial.	154.000	72.805,74	47,28%	
Falleres para la validación y difusión de íneas de referencia jurisdiccionales	30.000	29.455,93	98,19%	
Sistema nacional de monitoreo forestal. Evaluación independiente del diseño del sistema de MRV con el fin de cumplir plenamente con los requisitos nternacionales y facilitar la validación objetiva de la información del país.	79.728	13.210,96	16,57%	
TOTAL	3.800.000	2.036.783,15	53,60%	

Fuente: Estados Financieros proporcionados por la Unidad de Finanzas de AGCI.

Al respecto, es dable señalar que el monto total de los ingresos percibidos por la CONAF, al 31 de diciembre de 2016, ascendió a \$ 711.703.975 y los gastos rendidos alcanzaron la suma de \$657.500.874.

Cabe precisar que, a través de los oficios Nos 874 y 6.887, de 2017, fue puesto en conocimiento del Director Ejecutivo de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y del Director Nacional de la

^{1:} GEF = Global Environment Facility.

^{2:} ER= Emission Reduction



Corporación Nacional Forestal, respectivamente, con carácter confidencial, el Preinforme de Observaciones N° 354, del mismo año, con la finalidad de que formularan los alcances y precisiones que, a su juicio procedieran, lo que se concretó mediante los oficios AGCI OF N° 30/0926 y ORD. 361/2017 de la CONAF, ambos de junio, de igual año.

OBJETIVO

La auditoría tuvo por finalidad verificar que las actuaciones, operaciones y sistemas informáticos, asociados al convenio de donación N° TF 016024, suscrito entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y ejecutado por la Corporación Nacional Forestal, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, se hayan ceñido a las disposiciones normativas que resulten aplicables.

En tal sentido, la fiscalización se orientó a comprobar que las transacciones cumplan con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, se encuentren debidamente documentadas, sus cálculos sean exactos y estén adecuadamente registradas y contabilizadas. Todo lo anterior, en concordancia con la aludida ley N° 10.336.

METODOLOGÍA

La revisión, que incluyó un examen de cuentas, se practicó de acuerdo con lo dispuesto en la resolución N° 20, de 2015, que Fija las Normas que Regulan las Auditorías Efectuadas por la Contraloría General de la República, y con las normas de auditoría aceptadas por este Organismo de Control, las cuales son compatibles con las promulgadas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, INTOSAI, ajustándose —además— a los requerimientos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, incluyendo comprobaciones de los registros contables y la aplicación de otros procedimientos de auditoría, en la medida que se consideraron necesarios en las circunstancias.

Estas normas requieren que se planifique y se realice la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están exentos de errores significativos.

La evaluación del sistema de control interno abarcó aquellos procedimientos relacionados con las operaciones, actividades y procesos relativos a los desembolsos y contratación de consultorías efectuadas, de conformidad con los términos del convenio de donación N° TF016024, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y del acuerdo específico de cooperación suscrito entre la AGCI y la CONAF.



Se debe precisar que las observaciones que Contraloría General formula con ocasión de las fiscalizaciones que realiza se clasifican en diversas categorías, de acuerdo con su grado de complejidad. En efecto, se entiende por Altamente complejas/Complejas, aquellas observaciones que, de acuerdo a su magnitud, reiteración, detrimento patrimonial, eventuales responsabilidades funcionarias, son consideradas de especial relevancia por la Contraloría General; en tanto, se clasifican como Medianamente complejas/Levemente complejas, aquellas que tienen menor impacto en esos criterios.

UNIVERSO Y MUESTRA.

El examen realizado a las partidas correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2016, esto es, en la auditoría intermedia al precitado convenio de donación, contenida en el Informe Final N° 909, de ese año, de este Organismo de Control-, consideró el 100% de los ingresos y un 56% de los gastos, ascendentes a \$ 435.388.287 y \$ 218.956.537, respectivamente, cuyos resultados se informaron al Banco Mundial y a la AGCI, mediante los oficios N° 94.057 y 94.058, ambos de diciembre de 2016.

En lo que concierne a la actual revisión, que abarca desde el 1 de julio al 31 de diciembre de 2016, se examinó la totalidad de los ingresos percibidos por la suma de \$ 711.703.975 y el 86,6% de los gastos efectuados por la CONAF ascendentes a \$ 569.208.429, los cuales fueron elegidos utilizando el método de selección aleatoria por unidad monetaria, con un nivel de confianza del 95% y una tasa de error y de precisión del 3%, parámetros estadísticos aprobados por esta Entidad Fiscalizadora.

El detalle del universo y la muestra se presenta en la siguiente tabla:

	TABLA N°2 UN	NIVERSO Y MUESTRA				
MATERIA	UNIVERSO	MUESTRA EXAMINADA				
ESPECÍFICA	\$ \$	\$	%			
Ingresos *	711.703.975	711.703.975	100			
Egresos	657.500.874	569.208.429	86,6			

Fuente: Nómina de ingresos y egresos contables del período comprendido entre julio y noviembre de 2016, proporcionada por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y la Corporación Nacional Forestal * Cifra tiene descontada la comisión del Banco.

Adicionalmente, se efectuaron pagos directos por el BIRF por la suma de USD 529.049,81, equivalentes a \$ 356.427.000. Dichos montos se encuentran contabilizados tanto en CONAF como en la AGCI para reflejar, por una parte, la totalidad de los aportes del Banco Mundial y por la otra, para reconocer la totalidad de los gastos ejecutados del proyecto.



La información examinada fue puesta a disposición de este Organismo de Control hasta el 19 de mayo del año 2017.

RESULTADO DE LA AUDITORÍA

El resultado de la auditoría practicada al programa se expone a continuación:

I. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

Auditoría Interna.

Mediante las resoluciones exentas Nos 751 y 320, de los años 2008 y 2001, se crearon las Unidades de Auditoría Interna de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y de la Corporación Nacional Forestal, respectivamente.

Sobre la materia, cabe indicar que, según lo manifestado por la Jefa de la Unidad de Auditoría Interna de la CONAF, mediante correo electrónico de 19 de mayo de 2017, la planificación de las auditorías se realiza de acuerdo a un análisis de factores críticos, la matriz de riesgos, el mapa de aseguramiento que permite analizar si los temas han sido objeto de auditorías y la cantidad de recursos disponibles para realizar trabajos. Debido a lo cual, el proyecto FCPF quedó fuera de la selección de materias a considerar en el referido plan de auditoría. Además, para adoptar esta decisión se tuvo en cuenta el hecho de que este Organismo de Control realiza auditorías periódicas al proyecto, y que durante el año 2017, se tiene planificado revisar la ejecución del proyecto.

En mérito de lo expuesto, no se advierten

Cuentas corrientes.

situaciones que observar.

Se verificó que durante el período en examen la AGCI utilizó la cuenta corriente en dólares N° 108033681, denominada Fondos Cooperativos Carbono Forestal, FCPF, del Banco del Estado de Chile, para el referido proyecto.

Por su parte, la CONAF habilitó la cuenta corriente denominada Convenio FCPF, N° 0-000-69-08632-2, en el Banco Santander, exclusivamente para realizar los pagos del proyecto.

Cabe precisar que la AGCI transfirió recursos desde la cuenta designada N° 108033681 a la cuenta bancaria operacional N° 0-000-69-08632-2, habilitada por la CONAF en el Banco Santander.

22



Por último, las cuentas bancarias de la CONAF y la AGCI mantenían, al 31 de diciembre de 2016, saldos por la suma de \$ 25.545.675 y US\$ 0, respectivamente, cifras que se encuentran conciliadas con los registros contables, no determinándose observaciones que formular.

Manual sobre rendiciones de cuentas.

Se verificó que mediante la resolución exenta N° 781, de 9 de diciembre de 2015, la AGCI aprobó el Manual sobre Rendiciones de Cuentas de Recursos Transferidos en virtud de convenios celebrados entre la AGCI y Entidades Públicas Ejecutoras de Proyectos Financiados por el Banco Mundial, el cual establece criterios uniformes para la rendición y utilización de los recursos el Banco Mundial, de lo cual no se desprenden observaciones sobre la materia.

4. Atraso en la entrega de los Estados Financieros.

La Agencia de Cooperación Internacional de Chile envió a este Organismo Fiscalizador, mediante el oficio AGCI N° 30/0076 del 13 enero de 2017, los estados financieros del proyecto, que incluían las operaciones entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2016, en circunstancias que la letra c) del punto 2.06 Administración Financiera del artículo II de las condiciones estándar del convenio suscrito entre el Banco Mundial y la AGCI, indica que cada auditoría de los estados financieros cubrirá el período de un año fiscal del destinatario o de cualquier otro período acordado con el Banco Mundial.

Atendido lo anterior, se solicitó a la AGCI que remitiera los estados financieros ajustados, esto es, que incluyeran las operaciones de todo el año 2016, no obstante, al 26 de mayo de 2017, el equipo de auditoría no contaba con éstos, incumpliendo con ello lo estipulado en las condiciones estándar señaladas.

En su respuesta, la entidad auditada informa que los aludidos estados financieros fueron ingresados a este Organismo de Control mediante el oficio AGCI OF. N° 30/0725, del mes de mayo de la misma anualidad.

Conforme a los antecedentes aportados y a las validaciones realizadas al efecto, se subsana lo observado sobre el particular.

II. EXAMEN DE LA MATERIA AUDITADA

Rendiciones extemporáneas.

Se verificaron rendiciones de gastos presentadas por la CONAF a la AGCI, que exceden el plazo otorgado para ello, incumpliéndose lo establecido en la cláusula quinta numeral tercero del convenio

23



entre la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y la Corporación Nacional Forestal, de 2014, la cual establece que CONAF debe presentar mensualmente a la AGCI, dentro de los primeros diez días hábiles de cada mes, la rendición de cuenta de los recursos de donación que la Agencia le haya transferido. El detalle de los casos advertidos, se muestra a continuación:

C SIN WILL	TABLA N°	3 :RENDICIONES DE	LA CONAF A LA AGCI	Mark Trans	
MES RENDICION AÑO 2016	ORD N°	FECHA PLAZO	FECHA PRESENTACION	DIAS ATRASO	
Diciembre	62/2016	15-01-2016	26-01-2016	7	
Enero	117/2016	12-02-2016	17-02-2016	3	
Febrero	178/2016	14-03-2016	23-03-2016	7	
Marzo	245/2016	14-04-2016	28-04-2016	10	
Abril	334/2016	13-05-2016	02-06-2016	14	
Mayo	364/2016	14-06-2016	17-06-2016	3	
Junio	422/2016	14-07-2016	02-08-2016	13	
Julio	509/2016	12-08-2016	23-08-2016	6	
Agosto	581/2016	14-09-2016	30-09-2016	11	
Septiembre	641/2016	17-10-2016	04-11-2016	12	
Octubre	684/2016	15-11-2016	23-11-2016	6	
Noviembre	728/2016	15-12-2016	22-12-2016	5	

Fuente: Rendiciones de la CONAF.

En su oficio de respuesta, el Director de la CONAF informa que considerando el volumen de la información que se tramita en las rendiciones, su validación y controles que se aplican en el proceso, resulta complejo dar cumplimiento siempre al plazo establecido en el convenio con la AGCI. Atendido ello, se solicitará a dicha Agencia, modificar el plazo de presentación de las rendiciones de cuentas, considerando aquel establecido en el artículo 20 de la resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, esto es, de 15 días hábiles administrativos siguientes al mes que corresponda.

En consideración a que la autoridad del servicio confirma lo señalado por esta Entidad de Control y no aporta antecedentes que acrediten la medida enunciada de modificar el plazo indicado, la que por lo demás tendrá su efecto a futuro, se mantiene lo observado.

Estado de movimientos de la Cuenta Designada incompleto.

Se constató que el Estado de Movimientos de la Cuenta Designada presentado por la AGCI, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, no cumple con lo que exige el Banco Mundial respecto a los estados financieros.



Lo anterior, dado que la letra f del punto X., "Informe de la Auditoría" de los Términos de Referencia para Auditoría del proyecto, señala que el Estado de la Cuenta Designada, utilizada para el manejo de los fondos previstos por el Banco Mundial, debe presentar razonablemente la disponibilidad de fondos al cierre del período auditado, así como las transacciones realizadas durante el mismo, de acuerdo con las estipulaciones sobre el uso de los fondos convenidas con el Banco Mundial, lo que no se evidenció en este caso.

En lo tocante a esta objeción, la AGCI manifiesta en su respuesta que por requerimiento del Banco Mundial y con el fin de armonizar los formatos de los reportes, adjunta nuevamente el aludido estado de movimientos de la Cuenta Designada corregido.

Revisados los nuevos antecedentes entregados a este Órgano de Control, la observación se da por subsanada.

- Diferencia en estados financieros.
- a) Estado de Fuentes y Uso

En el estado financiero mencionado presentado por la AGCI para el período 2016, se determinó una diferencia de US\$ 110.963,88 dólares, dado que el total de "usos" informado en el referido estado es por la cantidad de US\$ 1.510.728,83, cifra que se presenta subvaluada, por cuanto el monto rendido para tal período es de US\$ 1.621.692,71.

Lo señalado precedentemente no se condice con lo previsto en el numeral VI, objetivo de auditoría, de los términos de referencia, en cuanto a emitir una opinión sobre si los estados financieros del proyecto presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales de posición financiera del proyecto, los fondos recibidos y los desembolsos efectuados durante el período auditado, de acuerdo con las Normas Internacionales de contabilidad aceptables al Banco Mundial promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB, por sus siglas en inglés) y de acuerdo con los requisitos de los respectivos convenios con el Banco.

En su respuesta, la entidad auditada informa que el estado financiero corregido fue remitido mediante el oficio OF AGCI N°30/0725, con fecha 16 de mayo de 2017.

Conforme a los antecedentes aportados y las validaciones realizadas al efecto, que permitieron acreditar las correcciones efectuadas, se da por subsanado lo objetado.

b) Uso de fondos por componente y actividad 2016.

En el estado financiero de que se trata, se presentan cifras negativas de US\$ 30.395,12 en el componente 3.2 del segundo



semestre, además, la columna acumulada se encuentra con un saldo erróneo debido a que dice US\$ 2.037.538,13 en lugar de US\$ 1.621.692,71.

Lo descrito, al igual que en el literal anterior, no guarda armonía con lo dispuesto en los términos de referencia, respecto del objetivo de la auditoría, de emitir una opinión sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros.

En su respuesta, la autoridad del AGCI señala que se consideró erróneamente en el aludido componente un monto ejecutado de US\$ 43.606,09, en circunstancias que correspondía una suma de US\$ 13.210,96, al 31 de diciembre de 2016, por lo que fue necesario reflejar, en el Estado de Inversiones Acumuladas preparados para la auditoría, una reasignación de una actividad a otra, lo que implicó que se descontaran los US\$ 30.395,13.

Con respecto al saldo acumulado, la autoridad manifiesta que asciende a US\$ 2.037.538,13 y que el monto de US\$1.621.692,71 corresponde sólo al período auditado, es decir, desde el 1 de enero al 31 de diciembre 2016.

Atendidas las explicaciones vertidas y los antecedentes proporcionados por la autoridad del AGCI, corresponde subsanar la observación.

III. EXAMEN DE CUENTAS

1. Magister en Cambio Climático y Recursos Vegetacionales.

La CONAF envió al Banco Mundial, mediante correo electrónico de 9 de enero de 2015, los términos de referencia sobre la contratación de una consultoría para el desarrollo de un programa de estudios, conducente al grado de magister, en cambio climático y recursos vegetacionales, dictado por centros de formación profesional acreditados por el Estado de Chile.

A su vez, el Banco, con fecha 20 de febrero de 2015, informó al Jefe de la Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales de la CONAF, señor Ángelo Sartori Ruilova, que no tenía objeción a los términos de referencia para la contratación de la consultoría.

Ahora bien, de acuerdo con lo establecido en punto iii) de la letra d) del numeral 2.07 adquisiciones, de las condiciones estándar del convenio suscrito entre el Banco Mundial y la AGCI, respecto de los servicios de consultoría, en los contratos estimados en un costo menor de US\$ 300.000 o su equivalente, se pueden seguir los procedimientos de ChileCompra como una forma aceptable para el Banco. En dicho contexto, debido a que esta consultoría era por un monto de US\$ 316.882, se efectuó un llamado





nacional e internacional a través del sistema Banco Mundial, denominado Portal Development Businnes, en el cual se presentó un solo oferente.

Según acta de evaluación de septiembre de 2015, de la licitación para el desarrollo del mencionado programa de estudios, el comité encargado de evaluar y adjudicar al único oferente, el Consorcio formado por la Universidad Mayor y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), estaba compuesto por los señores Ángelo Sartori Ruilova, Jefe de la Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (UUCCSA), Osvaldo Quintanilla Loayza, Profesional de la Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (UCCSA) y Guido Aguilera Bascur, Encargado Nacional de Asuntos Sociales e Indígena (UAIS).

En ese tenor, la CONAF suscribió el 3 de agosto de 2016, con la asociación temporal "Consorcio", precitada, un "Contrato de Servicios de Desarrollo de un programa de estudios conducentes al grado de Magister en Cambio Climático y Recursos Vegetacionales" por la suma de \$220.232.994, estableciéndose, en el punto 6.4 del acápite III, Condiciones Especiales del Contrato, y en lo que interesa, que el primer pago -equivalente a un 20% del monto total del convenio- se efectuaría a la entrega del "Documento Síntesis", y previa conformidad de la CONAF con el producto presentado por el consultor.

De la revisión practicada al efecto, se determinaron las siguientes situaciones:

a) Falta de publicación en el portal ChileCompra.

Se comprobó la falta de publicación en el portal de ChileCompra, el llamado y la adjudicación de la consultoría para el desarrollo del mencionado programa de estudios, lo que fue ratificado por el señor Osvaldo Quintanilla Loayza, Profesional de la Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (UCCSA), mediante correo electrónico del 23 de mayo de 2017.

Lo descrito se funda en lo consignado en el punto iv) de la letra d) del numeral 2.07 adquisiciones, del acuerdo suscrito entre el Banco Mundial y la AGCI, sobre condiciones estándar, en cuanto a que el llamado a una expresión de interés y la adjudicación de contratos por servicios cuyo costo sea equivalente US\$ 300.000 o superior, y que sean seleccionados de acuerdo a los procedimientos establecidos por el Banco, serán publicados en el portal de ChileCompra.

La entidad examinada en su respuesta precisa, que si bien es efectivo que el punto iv) de la letra d) del numeral 2.07 adquisiciones, del acuerdo suscrito entre el Banco Mundial y la AGCI, señala que las contrataciones superiores a US\$ 300.000, deberán ser publicadas, ello adolece de una imposibilidad práctica debido a que para publicar una adquisición a través del aludido portal, ésta debe ser realizada integramente según los parámetros y



normativas dispuestas para esos efectos, cuestión que difiere del caso de la especie, ya que la adquisición obedece a aquellas realizadas acorde a los procedimientos establecidos por el Banco Mundial.

Sin perjuicio de lo anterior, añade, que dado que uno de los pilares orientadores de CONAF es el principio de transparencia, la adquisición observada se publicará en la página web de la Corporación Nacional Forestal, específicamente en el link Gobierno Transparente, Compras y Adquisiciones; Otras compras y adquisiciones, a saber: http://www.conaf.cl/cms/editorweb/ transparencia/otrascompras.

No obstante los argumentos esgrimidos por la autoridad, respecto a la imposibilidad de subir información al referido portal de aquellos procesos de contratación de servicios que no son realizados bajo la normativa que lo regula –lo que no acredita-, ello constituye un incumplimiento a los términos del convenio suscrito entre la AGCI y la entidad bancaria; además, la medida enunciada de publicar la referida contratación en la página web de la CONAF es de aplicación futura, por ende, lo observado se mantiene.

b) Pago a proveedor sin respaldo suficiente.

Se verificó que la CONAF pagó la suma de \$44.046.598, mediante el comprobante de egreso N° 969056, de 29 de septiembre de 2016, correspondiente al 20% del monto del contrato, que fue sustentado con la entrega por parte del consultor del primer informe Documento Síntesis, el cual contiene, en términos generales, una presentación del plan de trabajo, malla curricular y cuerpo docente.

En relación con la materia, cabe consignar que en capítulo III del convenio, condiciones especiales del contrato, punto 6.4, sobre descripción de productos a entregar, se indica, en lo que interesa, que el referido Documento Síntesis debe contener los "antecedentes, ajustes y mejoras de los documentos de la postulación (V. 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4)...", elementos que no se advierten en el antecedente presentado por el consultor, y que sirvieron de respaldo para el pago del 20 % del contrato, antes mencionado, advirtiéndose en consecuencia, un incumplimiento del referido acuerdo en los términos señalados.

Sobre el particular, la CONAF manifiesta que los documentos presentados durante la postulación correspondiente al punto "V. Antecedentes Técnicos para la Postulación", según los Términos de Referencia de la contratación numerales 5.1 Documento: 1. Metodología del Programa de Formación de Postgrado, Magister en Cambio Climático y Recursos Vegetacionales"; 5.2 Documento: 2. Estructura del Programa; 5.3 Documento 3: Consideraciones de Acreditación; 5.4 Documentos 4: Breve Plan de Marketing del Programa; no fueron objeto de ajustes y mejoras, ya que en el proceso de evaluación de la ofertas (Acta de Evaluación) no se presentaron observaciones sobre lo postulado por el Consorcio en metodología, estructura, consideraciones de acreditación o del plan de marketing.



Además, señala que en las actas de negociación 1 y 2, sólo se menciona una modificación en los plazos de pago, y consecuentemente en los módulos de aprendizaje, lo que se evidencia en el Documento de Síntesis punto 1 "Antecedentes según propuesta inicial". Por lo tanto, no correspondía que en dicho "Documento de Síntesis" que respalda el pago del 20% realizado en el mes de septiembre de 2016, se incluyeran antecedentes ajustes y mejoras a documentos de postulación.

Sobre el particular y acorde a los antecedentes acompañados, que incluyen las negociaciones realizadas entre la CONAF y el mencionado Consorcio en noviembre de 2015 y febrero de 2016, respecto del proyecto presentado, que dan cuenta de ajustes en los plazos y en el Módulo de Aprendizaje del mismo, se levanta lo observado.

c) Conflicto de intereses.

Se constató que los señores Osvaldo Quintanilla Loayza, Ángelo Sartori Ruilova y Javier Cano Martín desempeñan labores bajo la modalidad de contrato regido por el Código del Trabajo en la CONAF, relacionadas directamente con las materias basales de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV) y, a su vez, como docentes del programa de estudios anteriormente mencionado. Adicionalmente, se estableció que los señores Sartori Ruilova y Cano Martín forman parte del listado de profesores titulares del primer semestre del año 2017 de la carrera de Ingeniería Forestal de la Universidad Mayor, entidad de educación que es parte del consorcio contratado por la CONAF, para desarrollar el Magister en cuestión.

Asimismo, según consta en el acta de evaluación de septiembre de 2015, de la licitación para el desarrollo del aludido Magíster, los señores Sartori Ruilova y Quintanilla Loayza, integraron el comité encargado de evaluar y adjudicar al único oferente, del programa de estudios en comento.

En relación con la materia, cabe señalar que el principio de probidad administrativa se encuentra consagrado en el artículo 8° de la Constitución Política de la República y desarrollado en el Título III de la ley N° 18.575, cuyos artículos 52 y 53 exigen de los servidores públicos una conducta funcionaria intachable y un desempeño honesto y leal de la función o cargo, con preeminencia del interés general sobre el particular, guardando estricta imparcialidad en sus decisiones.

A su turno, el artículo 62, numeral 6, del texto legal citado prevé, en lo que interesa, que contraviene especialmente ese principio participar, en razón de las funciones, en decisiones en que exista cualquier circunstancia que le reste imparcialidad, en cuyo caso, deberá abstenerse de intervenir en ellas.

29



En este sentido, la jurisprudencia administrativa de la Contraloría General contenida, entre otros, en los dictámenes Nºs 75.078, de 2010, 785, de 2013, y 4.532, de 2015, ha sostenido que el principio de probidad administrativa impone a los funcionarios públicos el deber de evitar que sus prerrogativas o esferas de influencia se proyecten en su actividad particular, aun si la posibilidad de que se produzca un conflicto sea solo potencial, lo que ocurre cuando la actividad incide o se relaciona con el campo de las labores esenciales de la institución a la cual pertenece el empleado de que se trate.

De lo expuesto, se desprende que la situación descrita contraviene el aludido principio, produciendo un conflicto de intereses, entre la función que el anotado personal desempeña en la CONAF, y sus labores en el ámbito privado, quienes tuvieron poder decisorio respecto de la adjudicación del programa de estudios en comento, aun cuando, en la especie, correspondía que se abstuvieran de participar en el referido proceso, en atención a su vinculación entre el ámbito de la actividad privada que desarrollan y el ejercicio de sus competencias públicas.

En su respuesta la mencionada Corporación expone, en lo que interesa, que a objeto de esclarecer lo observado iniciará –a la brevedad- una investigación interna, de acuerdo a lo dispuesto en el Título XXII del Reglamento Interno, Orden Higiene y Seguridad de CONAF, lo que informará oportunamente haciendo llegar los antecedentes vinculados a dicho proceso investigativo.

Al tenor de lo expuesto corresponde mantener la observación, dado que la entidad no desvirtúa lo señalado y enuncia la realización de una investigación, cuya materialización no consta.

d) Financiamiento de Magister no establecido en estatutos.

En la revisión efectuada a los Estatutos de la Corporación Nacional Forestal aprobados por medio del decreto exento N° 1.546, de 21 de abril de 2009, del entonces Ministerio de Justicia, actual Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, se constató que no se define en sus artículos la facultad de otorgar financiamiento destinado a estudios de magister o doctorado a su personal, ya sea en el país o en el extranjero, como se ha observado en este caso.

Respecto de lo indicado, es dable señalar que la Corporación Nacional Forestal es una entidad de derecho privado y, como tal, podrá hacer todo aquello que no prohíba la ley, con la condición de que sus estatutos lo permitan expresamente (aplica dictamen Nº 7.210, de 2007, de la Contraloría General).

En lo tocante a esta objeción, la CONAF manifiesta que según lo establecido en los Estatutos de la Corporación, entre las facultades señaladas en su artículo 18°, le corresponde al Director Ejecutivo: "a) Dirigir la Corporación, administrar y disponer de sus bienes con las más amplias





facultades, sin perjuicio de las limitaciones que se establezcan en el presente Estatuto, y de las instrucciones y orientaciones gubernamentales en materia del objeto de la Corporación; y m) Aceptar o rechazar las donaciones que se hagan a la Corporación, en la medida que la ley lo autorice y corresponda al objeto de la Corporación".

Adicionalmente, expone que el Director Ejecutivo goza de amplias facultades de administración, y además el Banco Mundial convino en otorgar vacantes a trabajadores de CONAF, para participar en el mencionado Magíster, por lo que no hubo un desembolso pecuniario para dichos efectos que afectase el patrimonio institucional.

Además, informa que la primera versión del programa se realizó para los funcionarios de la CONAF, más un grupo de estudiantes invitados de los servicios del agro y ONGs relacionadas.

Agrega que, el otorgamiento de becas está destinada a promover el perfeccionamiento y desarrollo del personal de la Corporación Nacional Forestal, y cumple con la finalidad de la Dirección Ejecutiva de impulsar un desarrollo planificado y permanente de conocimientos, habilidades y destrezas de los trabajadores de CONAF, que permita una mayor y mejor efectividad en el cumplimiento de los objetivos, políticas, programas y tareas actuales, así como preparar anticipadamente las acciones futuras.

Señala que, el objetivo general de la beca es la capacitación de profesionales pertenecientes a CONAF, por medio de estudios de este Magíster de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales, con la finalidad de que éstos puedan apoyar las distintas acciones para hacer frente al cambio climático en el sector forestal.

A su vez, agrega que el financiamiento de dicha capacitación se efectuó con recursos de la donación del Banco Mundial administrados como recursos de terceros y rendidos mensualmente a esa entidad financiera, no correspondiendo a recursos presupuestarios de esta institución. Además, dicho financiamiento no ha sido objetado por el Banco Mundial.

No obstante lo argumentado por la entidad, cabe dejar establecido que el artículo 4° de la ley N° 19.896, que introduce modificaciones al decreto ley N° 1.263, de 1975, orgánico de administración financiera del Estado y establece otras normas sobre administración presupuestaria y de personal, consigna que "el producto de las donaciones se incorporará al presupuesto de la institución beneficiaria conforme a las instrucciones que imparta el Ministerio de Hacienda...", en consecuencia, los recursos de la donación del Banco Mundial de que se trata, pasan a formar parte del presupuesto de la AGCI, quien los transfiere a la CONAF para un fin específico.

A su vez, es menester enfatizar que las corporaciones de derecho privado podrán hacer todo aquello que no prohíba la ley, con la condición de que sus estatutos lo permitan expresamente, acorde a lo

0



dispuesto en el dictamen Nº 7,210, de 2007, de la Contraloría General, lo cual no aparece cumplido en la especie, por lo tanto, lo observado se mantiene.

CONCLUSIONES

Atendidas las consideraciones expuestas durante el desarrollo del presente trabajo, la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y la Corporación Nacional Forestal han aportado antecedentes e iniciado acciones que han permitido salvar algunas de las situaciones planteadas en el Preinforme de Observaciones N° 354, de 2017, de este origen.

En efecto, las observaciones consignadas en los capítulos I, aspectos de control interno, numeral 4, atraso en la entrega de los estados financieros; II, examen de la materia auditada, numerales 2, estado de movimiento de la Cuenta Designada incompleto; y 3, diferencia estados financieros, letras a), estado de fuentes y uso, y b), uso de fondos por componentes y actividad 2016, se subsanan, atendidos los argumentos y los antecedentes presentados por el AGCI y la CONAF sobre la materia.

A su vez, lo objetado en el capítulo III, examen de cuentas, numeral 1, magister en cambio climático y recursos vegetacionales, letra b), pago a proveedor sin respaldo, se levanta al tenor de la documentación acompañada y precisiones realizadas.

Cabe agregar que, respecto de lo señalado en los numerales 1, auditoría interna; 2, cuentas corrientes; y 3, anual sobre rendiciones de cuentas, del capítulo I, aspectos de control interno, no se derivaron objeciones que formular.

No obstante lo anterior, sobre lo observado en el señalado capítulo III y numeral 1, letra c), conflicto de intereses (AC)¹, la CONAF deberá –independiente de la investigación interna comprometida por la entidad para esclarecer los hechos- instruir un sumario administrativo con el objeto de establecer las responsabilidades administrativas relacionadas con el conflicto de interés de los profesionales que tuvieron poder decisorio respecto de la adjudicación del programa de estudios en comento (aplica criterio contenido en el dictamen N° 5.665, de 2014, de este Organismo de Control), remitiendo a esta Contraloría Regional el acto administrativo que así lo disponga en el plazo de 15 días hábiles, contado desde la recepción del presente informe. Asimismo, enviar, en el mismo término, el documento que instruye la investigación interna precitada.

Sobre aquellas observaciones que se mantienen, se deberán adoptar medidas necesarias con objeto de dar cumplimiento a las normas legales y reglamentarias que las rigen, entre las cuales se estima necesario considerar, a lo menos los siguientes:



¹ AC: Observación Altamente Compleja; Incumplimiento de procedimientos que dicta la normativa.



1. Acerca de lo objetado en el citado acápite II, examen de la materia auditada, numeral 1, rendiciones extemporáneas (MC)², la AGCI deberá ajustar sus procedimientos de control para asegurar el cumplimiento de lo indicado en el convenio respecto de los plazos de rendición de cuentas, lo cual será revisado en una futura fiscalización.

2. En relación con lo indicado en el mencionado acápite III, examen de cuentas, numeral 1, magister en cambio climático y recursos vegetacionales, letra a), falta de publicación en el portal Chile Compra (MC)³, la aludida Corporación deberá, en lo sucesivo, publicar sus procesos de compras acorde a lo previsto en el convenió suscrito con el Banco Mundial, materia que será evaluado en una futura auditoría.

En cuanto a lo observado en la letra c), conflicto de intereses, del mismo numeral 1 y capítulo III, la CONAF deberá, a futuro, dar estricto cumplimiento al principio de probidad administrativa que exige de los servidores públicos una conducta funcionaria intachable y un desempeño honesto y leal de la función o cargo, con preeminencia del interés general sobre el particular, guardando estricta imparcialidad en sus decisiones, aspecto que será considerado en una próxima revisión.

A su turno, sobre lo objetado en la letra d), de idéntico capítulo y numeral, financiamiento de magister no establecido en estatutos (AC)⁴, la CONAF deberá impartir medidas en orden a asegurar el acatamiento cabal de lo establecido en sus estatutos, lo cual será examinado en una futura fiscalización.

La efectividad de las medidas adoptadas para resolver las objeciones que se mantienen será revisada con ocasión de la auditoría de estados financieros del período 2017, que efectuará este Organismo de Control.

Transcríbase al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, al Director Ejecutivo de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, al Auditor Interno de esa repartición, al Director Nacional de la Corporación Nacional Forestal y a la Auditora Interna de la CONAF, a los Subsecretarios de Relaciones Exteriores y de Agricultura, y a los Auditores Ministeriales de las referidas Carteras de Estado.

Saluda atentamente a Ud.,

MARIA CALDERON VIDAL

JEFA

² MC: Observación Medianamente Compleja; Rendiciones presentados De Alla De Sablecido en los convenios respectivos.

³ MC: Observación Medianamente Compleja; Incumplimiento de progradimiento sique distantiva

⁴ AC: Observación Altamente Compleja; Incumplimiento de procedimientos que dicta la normativa.

